

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CULTURA Y EL PATRIMONIO

Plan de gestión del I Simposio de Investigaciones de Patrimonio Cultural Histórico – Artístico
de Guatemala como estrategia para
la difusión de la investigación científica y técnica.

PROYECTO DE GRADO

ALDO FEDERICO BIANCHI BARREDA
CARNET 24471-13

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, OCTUBRE DE 2015
CAMPUS CENTRAL

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CULTURA Y EL PATRIMONIO

Plan de gestión del I Simposio de Investigaciones de Patrimonio Cultural Histórico – Artístico de Guatemala como estrategia para la difusión de la investigación científica y técnica.

PROYECTO DE GRADO

**TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
ARQUITECTURA Y DISEÑO**

**POR
ALDO FEDERICO BIANCHI BARREDA**

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER EN GESTIÓN DE LA CULTURA Y EL PATRIMONIO

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, OCTUBRE DE 2015
CAMPUS CENTRAL

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR:

P. EDUARDO VALDES BARRIA, S. J.

VICERRECTORA ACADÉMICA:

DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN:

ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO

VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA:

P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO:

LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS

SECRETARIA GENERAL:

LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

DECANO:

MGTR. HERNÁN OVIDIO MORALES CALDERÓN

VICEDECANO:

MGTR. ROBERTO DE JESUS SOLARES MENDEZ

SECRETARIA:

MGTR. ALICE MARÍA BECKER ÁVILA

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

ARQ. MARIA GABRIELA ALONZO MELENDEZ

TERNA QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

MGTR. EDUARDO ANTONIO ANDRADE ABULARACH

MGTR. ILSE ANAYTE ESTRADA MÉNDEZ

MGTR. VANESSA MARCELA GUADALUPE FIGUEROA GARCÍA



**Universidad
Rafael Landívar**

Tradición Jesuita en Guatemala

Facultad de Arquitectura y Diseño
Teléfono: (502) 24262626
Campus Central, Vista Hermosa III, Zona 16
Guatemala, Ciudad. 01016

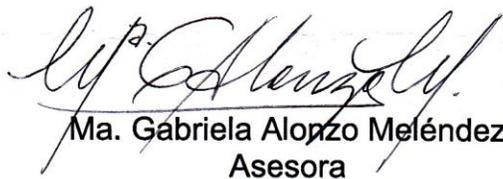
Guatemala, 16 de septiembre de 2015

**Señores
Miembros del Consejo de Facultad
Facultad de Arquitectura y Diseño
Universidad Rafael Landívar
Presentes.**

Estimados Señores:

Me dirijo a ustedes para informarles que proyecto final de la Maestría en Gestión de la Cultura y el Patrimonio titulado, *Plan de Gestión del I Simposio de Investigaciones de Patrimonio Cultural Histórico – Artístico de Guatemala como estrategia para la difusión de la investigación científica y técnica*, elaborado por el estudiante Aldo Federico Bianchi Barreda, con número de carné 2447113 , ha cumplido con lo establecido en segunda convocatoria y puede ser considerado para la presentación del proyecto.

Atentamente,


Ma. Gabriela Alonzo Meléndez
Asesora



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
No. 03394-2015

Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Proyecto de Grado del estudiante ALDO FEDERICO BIANCHI BARREDA, Carnet 24471-13 en la carrera MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CULTURA Y EL PATRIMONIO, del Campus Central, que consta en el Acta No. 03134-2015 de fecha 5 de octubre de 2015, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

Plan de gestión del I Simposio de Investigaciones de Patrimonio Cultural Histórico – Artístico de Guatemala como estrategia para la difusión de la investigación científica y técnica.

Previo a conferírsele el grado académico de MAGÍSTER EN GESTIÓN DE LA CULTURA Y EL PATRIMONIO.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 26 días del mes de octubre del año 2015.



MGTR. ALICE MARÍA BECKER ÁVILA, SECRETARIA
ARQUITECTURA Y DISEÑO
Universidad Rafael Landívar

ÍNDICE

	Pág.
I. Título	
II. Introducción.....	8
III. Definición.....	10
IV. Justificación.....	13
V. Planteamiento del Problema.....	15
VI. Objetivo general	
VII. Alcances y Límites.....	16
VIII. Metodología de la investigación.....	17
1. PLAN DE GESTIÓN	
1.1 Contexto	19
1.2 Orígenes y Antecedentes	
Identificación del origen de la propuesta	20
1.2.1 Motivaciones que lo impulsaron.....	21
1.2.2 Agentes impulsores.....	22
1.3 Instituciones Civiles.....	23
1.4 Dinámicas investigativas del patrimonio cultural	28
1.5 Dinámicas expositivas.....	29
1.6 Conceptualización del patrimonio cultural histórico artístico	32
1.7 Las ciencias que integran el estudio del patrimonio cultural.....	34
1.8 Antecedentes relacionados similares existentes.....	37
1.9 Dinámica territorial y dinámica sectorial social.....	39
1.10 La puesta en escena.....	40
1.11 Diagnóstico	41
2. DEFINICIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN	
2.1 Objetivos específicos.....	42
2.2 Planificación	
2.2.1 Etapas de la planificación.....	43
2.3 Líneas estratégicas.....	45
2.3.1 Planes y programas de las líneas estratégicas.....	46
2.4 Modelo de gestión	51
3. DISEÑO DEL PLAN DE GESTIÓN DEL I SIMPOSIO DE INVESTIGACIONES DE PATRIMONIO CULTURAL HISTÓRICO ARTÍSTICO DE GUATEMALA	
3.1 Aspectos jurídicos	52
3.2 Actores	54
3.3 Recursos humanos	57
3.4. Plan educativo.....	59
3.5 Medios de comunicación	62

3.6	Marketing	64
3.6.1	Herramientas de investigación de mercado	66
3.6.2	Segmentación del mercado	69
3.6.3	Formulación de las estrategias de marketing (Las siete P).....	73
3.6.4	Implementación de las estrategias de marketing	
3.7.	Análisis de viabilidad.....	76
3.7.1	Viabilidad económica - Indicadores de flujo de capital	78
3.7.2	La estrategia de sostenibilidad Económica.....	79
3.8.	Indicadores de evaluación	
3.9	Memoria del Simposio	82
ANEXOS		83
GLOSARIO		105
BIBLIOGRAFÍA		110

I. Título

“PLAN DE GESTIÓN DEL I SIMPOSIO DE INVESTIGACIONES DE PATRIMONIO CULTURAL HISTÓRICO – ARTÍSTICO DE GUATEMALA COMO ESTRATEGIA PARA LA DIFUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA TÉCNICA”

II. Introducción

Las tradiciones, las artesanías y las diversas manifestaciones que por medio de las distintas sociedades conforman el patrimonio y la cultura de un país se ven reflejadas de diversas formas que van desde algo tan sencillo como la vestimenta de una región específica hasta las grandes edificaciones arquitectónicas preservadas por décadas. Se convierten así en lugares, objetos o costumbres con las que toda una población se siente identificada porque comparten las creencias, comparten los gustos y los sentimientos que motivan a seguir realizándolas, son parte de la vida de cada uno de los integrantes de una población.

Se convierte así de suma importancia la conservación y preservación de nuestro patrimonio cultural, concepto que engloba los bienes muebles, inmuebles tanto públicos como privados, tradiciones, manifestaciones intangibles, que se relacionan con los habitantes de un lugar como: la historia, la paleontología, la arqueología, el arte, la ciencia y la tecnología de un país. Engloba una parte importante de lo que es el ser humano, es una continuación de su existencia.

Una de las formas que a través de los siglos ha logrado preservar la información necesaria para darles continuidad a las diversas manifestaciones culturales y así demostrar su importancia y transmitir su legado es la investigación que se ha realizado de la misma. Esto debido a que la investigación proporciona los medios necesarios para poder dar a conocer a un público general los aspectos conceptuales de una manifestación cultural específica, datos que se conservan a través de generaciones y

permiten que dicha manifestación sea conocida por mucho más tiempo aún cuando la misma ya no se realice o se encuentre abandonada. La investigación propone las herramientas necesarias a través del estudio especializado en cada materia que permite que el patrimonio cultural de un país no se vea vulnerado por el olvido que es la principal amenaza que sufre sobre todo en un mundo cada vez más globalizado y sumido en la era tecnológica.

Es por esta razón que se propone la creación del primer Simposio enfocado a la investigación de temas de patrimonio cultural que permita crear una fuente de datos valiosa que permita generar propuestas de conservación y promoción del patrimonio existente en el país para de esta forma promoverlo tanto a nivel nacional como a nivel internacional, ya que es una de las modalidades para darlo a conocer y poder incentivar la inversión en proyectos de gestión del mismo. Se propone un Simposio debido a que es una estrategia que permite reunir a un grupo de expertos y a la vez crear una base documental que pueda ser empleada para fines académicos y sobre todo como una fuente para futuras investigaciones.

III. Definición

El Patrimonio Cultural de una Nación se encuentra conformado por una serie de elementos tanto materiales como inmateriales que a lo largo del tiempo se van transformado, deformando o incluso desapareciendo. El objetivo de la gestión del patrimonio cultural por lo tanto será la de lograr preservar ese patrimonio a lo largo del tiempo a través de darlo a conocer a las distintas generaciones por medio de proyectos que permitan la conservación que en cada caso se necesita.

Existen distintos tipos de proyectos que permiten conservar el patrimonio cultural desde distintas perspectivas. Los hay desde proyectos de ejecución de obras, elaboración de planes de contingencia, promoción y publicidad, restauración, entre otras muchas opciones.

El presente proyecto consiste en la elaboración de un plan de gestión que utilizará la técnica del simposio como una estrategia de difusión científico técnica del patrimonio cultural.

Esto con el objetivo de crear una fuente de datos que se preservará a través del tiempo. En el caso del Primer Simposio el mismo será enfocado al patrimonio cultural intangible o inmaterial. Según Querol (2010), el patrimonio inmaterial *“...está formado por la parte no física de las tradiciones de los pueblos: expresiones culturales como los idiomas, la música, ceremonias, ritos, fiestas, maneras de hacer, actitudes de socialización, tradiciones orales y un largo etcétera. Por lo tanto, no son los vestidos tradicionales, sino la forma de hacerlos y la manera de ponérselos...(junto con ellos), no son las cerámicas populares, sino el proceso técnico que da lugar a ellas...(junto con ellas). No son las campanas ni el campanario ni la iglesia, sino el sonido que emiten cuando se tañen y lo que significa ese sonido para el pueblo que lo conoce... (junto con las campanas, el campanario y la iglesia)...”* (p.247)

La Mesa redonda de expertos sobre el “Patrimonio Cultural Inmaterial definiciones de trabajo” realizada en marzo de 2001 en Turín (Italia) de la UNESCO realizó una definición sobre el Patrimonio cultural inmaterial definiéndolo de la siguiente manera:

“los procesos asimilados por los pueblos, junto con los conocimientos, las competencias y la creatividad que los nutren y que ellos desarrollan, los productos que crean y los recursos, espacios y demás aspectos del contexto social y natural necesarios para que perduren; además de dar a las comunidades vivas una sensación de continuidad con respecto a las generaciones anteriores, esos procesos son importantes para la identidad cultural y para la salvaguardia de la diversidad cultural y la creatividad de la humanidad. El patrimonio cultural no se limita a monumentos y colecciones de objetos, sino que comprende también tradiciones y expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestros descendientes, como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional”.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultural -UNESCO- (1989) realizó un listado de recomendaciones sobre la Salvaguarda de la Cultura Tradicional y Popular, dentro de dichas recomendaciones se encuentra: *“Se debe sensibilizar a la población respecto de la importancia de la cultura tradicional y popular como elemento de la identidad cultural. Para que se tome conciencia del valor de la cultura tradicional y popular y de la necesidad de conservarla, es esencial proceder a una amplia difusión de los elementos que constituyen ese patrimonio cultural. Para ello es necesario fomentarse la organización de acontecimientos nacionales, regionales e internacionales, como ferias, festivales, películas, exposiciones, seminarios, talleres, cursos de formación, congresos, etc., que apoyen la difusión y publicación de sus materiales, documentos y otros resultados”.* (p.246)

Se ha encontrado a través de la realización del Simposio en investigaciones del Patrimonio Cultural una forma de preservar el mismo a través de la investigación y posterior publicación escrita del mismo, en virtud de que lo que importa en el patrimonio cultural intangible es la preservación del objeto y sobre todo el resultado final del mismo principalmente en su elaboración, la forma de prepararlo, la modalidad de organizarlo, en el caso de la artesanía importa conocer las distintas dinámicas artísticas estilísticas como preservar el conocimiento de elaboración del objeto final

como: la vasija la forma de preparar el barro, la técnica utilizada para la decoración ya que son objetos que se sacan por grandes cantidades con características propias de una cultura y sociedad que las realiza, tratando de preservar la tradición de la elaboración para que la misma pueda trascender en el tiempo y poderse transmitir a las próximas generaciones.

De igual manera se trata de preservar la tradición oral, la orfebrería, las tradiciones artesanales (artes menores y/o arte popular), las danzas, los bailes, etc. Todos elementos del patrimonio cultural intangible cuyos rasgos caracterizan las diferentes regiones que conforman a la Nación en general.

Selección del tema

El título del Simposio será: ***“I SIMPOSIO DE INVESTIGACIONES DE PATRIMONIO CULTURAL HISTÓRICO – ARTÍSTICO DE GUATEMALA”***

La temática a trabajar será enfocada a las manifestaciones artísticas artesanales guatemaltecas como portadoras de la cultura ancestral.

La ley para la protección del patrimonio Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación Decreto 26-97 del Congreso de la República de Guatemala clasifica en su artículo 3 al Patrimonio Cultural en:

- a) Patrimonio Cultural tangible
- b) Bienes culturales inmuebles y bienes culturales muebles.
- c) Patrimonio Cultural intangible

Es el constituido por instituciones, tradiciones y costumbres tales como: la tradición oral, musical, medicinal, culinaria, artesanal, religiosa, de danza y teatro.

IV. Justificación

Existen diversas técnicas empleadas para la promoción intelectual de temas específicos, dentro de estas se encuentran las mesas redondas, las exposiciones, los paneles, los debates; todas, técnicas que reúnen a grupos de expertos en alguna materia para disertar sobre un tema en común. La diferencia con un simposio estriba en que en el mismo los expositores no tienen puntos de vista opuestos sobre un tema específico, no debaten entre sí ni exponen libremente entre ellos, en el simposio un grupo de expertos en una materia específica exponen individualmente en forma sucesiva por períodos de tiempo específico, dependiendo de la duración del mismo, ofreciendo cada uno un aspecto particular del tema a tratar. Se convierte así en una modalidad que permite obtener información valiosa, ordenada y especializada con la autorización de sus autores sobre diversos aspectos de un mismo tema. Los expositores aportan así sus conocimientos propios de su especialización enriqueciendo la materia a tratar.

El presente proyecto busca así enriquecer las fuentes bibliográficas del patrimonio cultural del país, a través de las ponencias y exposiciones propuestas por cada uno de los expositores que participen en el simposio, lo que conformará una futura publicación digital en un CD que promoverá las manifestaciones culturales tanto a nivel interno como país, así como a nivel internacional ya que dicha información podrá ser difundida con la debida autorización de sus autores por medios informáticos que permitirán transmitirla más allá de nuestras fronteras; dicho disco será entregado como parte del material incluido en la cuota de ingreso que cada uno de los participantes cancelará para entrar a la actividad. Dicha información también podrá ser descargada vía electrónica para las personas que así lo gusten realizar a través de la página web del organizador. Todo esto con el objetivo de promover la cultura, darla a conocer, encontrar nuevas perspectivas sobre problemáticas tal vez no descubiertas, buscar inversión para la realización de proyectos de gestión del patrimonio y promover las futuras investigaciones en la materia. Con esta modalidad se pretende abarcar a más público del estrictamente espectador.

Por lo tanto en esta oportunidad se pretende la creación del primer simposio pero únicamente como la llave que abra la puerta a la creación de una modalidad de constante y continua realización.

Los destinatarios del simposio en investigaciones del patrimonio cultural van desde los profesionales expertos hasta los alumnos que están iniciando sus distintas carreras. Se pretende que sea una modalidad multidisciplinaria que permita la inclusión de personas de todas las carreras tales como Historia, Historia del Arte, Sociología, Antropología, Arquitectura, Derecho, Filosofía, entre otras muchas más, ya que el patrimonio cultural por tratarse de la cultura de un país reúne muchas disciplinas.

El tema del patrimonio y de la cultura en el país ha sido siempre tema de poco interés en la población en general a pesar de que se encuentra inmiscuido en el diario vivir. Desde la casa que se habita, la institución en donde se labora, la comida, los trajes, la música, en todos esos aspectos puede estar involucrados aspectos del patrimonio cultural, ya que como Nación compartimos una serie de tradiciones que nos caracterizan como tal; elementos que, si no se tiene el cuidado necesario, se van a ir perdiendo con el tiempo. Dentro del presupuesto general de la Nación por ejemplo el presupuesto asignado a cultura es mucho menor que el destinado para salud, educación o seguridad por ejemplo. (Presupuesto General de la Nación 2015, Decreto 22-14 del Congreso de la República de Guatemala) Siempre se trata de un aspecto que no genera mayor interés y por lo mismo se ve descuidado y con el riesgo de perderlo. Esta es la razón por la cual con el objeto de promover y conservar el Patrimonio Cultural desde el aspecto científico – técnico se crea el Simposio que permitirá preservarlo a nivel intelectual y documental. Se pretende así cubrir la deficiencia de la investigación e impulsarla a un nivel profesional y especializado.

La normativa nacional relacionada a la protección del patrimonio cultural de la Nación deviene de las normativas y recomendaciones internacionales emanadas por la UNESCO (Organización para las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), fundada en 1945 con sede en París, Francia. (UNESCO, 2009-2014)

La UNESCO ha establecido tratados multilaterales que pretenden reforzar la protección del patrimonio cultural tanto tangible como intangible, tales como: la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de 1972, la Convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedad ilícita de Bienes Culturales, de 1970, Convención sobre la protección del Patrimonio Cultural subacuático de 2001, la Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial de 2003. Normativa que ha desencadenado tratados, convenios, protocolos a nivel centroamericano con relación a la protección de Patrimonio Cultural en los distintos países (UNESCO, 2009-2014).

V. Planteamiento del Problema

La clasificación del patrimonio cultural de una Nación es sumamente extensa ya que dentro de la definición se pueden encontrar, bienes muebles, inmuebles que tienen relación con las distintas ciencias sociales tales como la historia, antropología, sociología, arqueología, entre otras muchas; tradición oral, manifestaciones religiosas, artesanías, textiles, escultura, pintura, en fin una serie innumerable de manifestaciones las cuales si no se conocen y se preservan de alguna forma debido a los distintos cambios sociales tienden a modificarse y a perderse con el tiempo (Decreto 26-97).

Es mediante el estudio, la concientización y divulgación de las distintas disciplinas que estudian el patrimonio cultural, que se adquiere una apreciación integral de la preservación, de la investigación y conocimiento por medio de las distintas manifestaciones culturales que conforman el patrimonio cultural de una nación, las cuales en muchos de los casos no logran unificarse debido a la falta de apertura a relacionarse entre las mismas sin poder concientizar puntos en común para la preservación divulgación y conocimiento del patrimonio cultural. Es menester realizar actividades que involucren a los profesionales y futuros profesionales en las distintas disciplinas de estudio que conforma el patrimonio cultural para conocer de forma interdisciplinaria e integral los distintos puntos de vista para poder concientizar, instruir y conocer el patrimonio cultural en sus distintos clasificaciones tangible e intangible

para poder conocer los aportes significativos de las distintas culturas que conforman la nación que en muchos de los casos son portadoras de sus propias técnicas y de sus valores históricos artísticos.

La carencia de iniciativa de un plan que involucre a los distintos sectores profesionales que trabajan en las distintas disciplinas del patrimonio cultural lleva a la necesidad de realizar manifestaciones culturales que involucren a los distintos actores para poder alcanzar una concientización del patrimonio cultural por medio de la valoración, investigación y divulgación para la preservación del patrimonio histórico, artístico y así poder salvaguardar las técnicas de elaboración correspondiente al patrimonio intangible, en las distintas manifestaciones artesanales que son transmisoras y portadoras de las culturas ancestrales.

VI. Objetivo general

Diseñar un plan de gestión que promueva la creación de un simposio en investigación del patrimonio cultural histórico –artístico en Guatemala que produzca intercambio cultural y disciplinario, que genera proyectos colaborativos entre participantes.

VII. Alcances y Límites

Lo que se pretende en el presente trabajo es realizar el plan estratégico de gestión de un simposio el cual permitirá conocer las necesidades operativas necesarias para el momento de ser ejecutado, a la vez procura encontrar las bases necesarias que conforman un simposio de investigaciones sobre el patrimonio cultural, que propone crear una fuente más de estudio especializado en el patrimonio cultural del país a través de sus diversas disciplinas de estudio que lo conforman, esto con el objetivo de que pueda ir creciendo y abarque distintos aspectos importantes que puedan generar un cambio de perspectiva de la población sobre el patrimonio nacional.

Como tema medular inicial del simposio se proponen “*las manifestaciones artísticas artesanales*” como portadoras de la cultura ancestral. Esto con el fin de poder ampliar conocimientos de forma multidisciplinaria de análisis sobre aspectos tangibles e intangibles sobre las distintas manifestaciones populares realizadas en Guatemala con el afán de descubrir nuevas perspectivas y ahondar en la investigación de las que ya se conocen para así poder formar una fuente de investigación que las salvaguarde.

Entre los límites el plan se limita a la definir el plan de gestión en: actores, modelo de gestión, espacio a realizarse, líneas estratégicas, recursos humanos, plan educativo (temática) medios de comunicación marketing y gestión económica y financiera; asimismo plantea la temática específica del *I SIMPOSIO DE INVESTIGACIONES DE PATRIMONIO CULTURAL HISTÓRICO – ARTÍSTICO DE GUATEMALA* y como aspectos a trabajar enfocada a las manifestaciones artísticas artesanales guatemaltecas como portadores de la cultura ancestral. Con el objetivo de que se convierta en una estructura generalizada que pueda ser utilizada para la organización de los siguientes simposios.

VIII. Metodología de la investigación

Existe diversidad de métodos de investigación aplicado a la elaboración tanto de investigaciones científicas como en la elaboración de proyectos. Los del tipo cualitativo, cuantitativo y mixto. Los cualitativos tratan de explorar un fenómeno a profundidad a través de la búsqueda de datos sin emplear estadísticas, por medio de un proceso inductivo que analiza realidades subjetivas. Según Hernández Sampieri (2003), el enfoque cuantitativo por otro lado, mide fenómenos utilizando estadísticas, por medio de un proceso secuencial, deductivo y probatorio (p.20). Asimismo continúa explicando Hernández Sampieri en su estudio sobre Metodología de la Investigación que existe una tercera modalidad, la investigación multimodal. La metodología multimodal reúne características de ambos métodos para crear una forma de investigar no tan rígida ni encerrada en ciertos aspectos sino más completa ya que combina elementos subjetivos con elementos objetivos.

En el desarrollo del presente proyecto sobre la creación de un Simposio en investigación del Patrimonio Cultural se hará uso de la metodología multimodal, en virtud de lo siguiente:

Para analizar la necesidad de la creación del Simposio se crea la siguiente hipótesis: *“derivado del creciente apogeo tecnológico, el intercambio de información ha adquirido un valor preponderante para el desarrollo de la sociedad; los individuos se sumergen con mayor frecuencia en los avances tecnológicos que el mundo globalizado les proporcionan, con esto contribuyen a compartir sus distintas culturas a modo que su patrimonio tanto tangible como intangible es conocido en distintas partes del mundo en cuestión de segundos, ya sea por una publicación, una fotografía, en fin distintas modalidades que existen de dar a conocer la información; los distintos perfiles de cultura se encuentran en una sola expresión tecnológica universal, dicha expansión globalizada de la información puede contribuir a que la misma pueda llegar a un mayor número de personas con herramientas mucho más accesibles y que al mismo tiempo perdure en el tiempo y el espacio”.*

En tal sentido se crea una pregunta de investigación: ¿Es la formulación de un simposio en investigación del patrimonio cultural una modalidad efectiva para dar a conocer el patrimonio cultural del país y promover de esta forma su conservación?

Se ha hecho uso del método cuantitativo de investigación al emplear estadísticas por medio de las cuales se ha buscado obtener el dato poblacional de estudiantes y profesionales involucrados en cuestiones del patrimonio cultural a través de las diversas carreras universitarias que cursan en las instituciones educativas del país. Asimismo se ha empleado la estructura de la creación de un simposio la cual debe seguir una serie de pasos consecutivos y estructurados para la obtención del fin planteado, la creación del simposio con la participación de población que logre despertar el interés en el conocimiento y la investigación del patrimonio con lo que se logrará dar a conocer y proyectar nuevas modalidades de conservación del mismo.

En una era en donde la globalización tecnológica como un proceso económico, social, cultural a gran escala, que involucra la interrelación de los países del mundo

unificándolos a manera de crear una transformación social, es necesario preservar el patrimonio de nuestra nación a través de estas herramientas que la globalización ofrece. De tal manera que el simposio en investigaciones del patrimonio cultural como una estrategia para la difusión científico – técnica del patrimonio será una herramienta que se podrá introducir electrónicamente a través de la participación virtual, descarga de información, y manejo de una página web actualizada constantemente que permitirá posicionar las investigaciones sobre el patrimonio cultural de Guatemala a nivel mundial. María de la Luz Casas (2007) en su artículo sobre Globalización y Tecnologías de Comunicación menciona que *“estar globalizados significa estar conectados para poder intercambiar bienes y servicios y lograr eficiencia en los intercambios financieros, asimismo en la sociedad de la información, el nuevo valor de cambio y de intercambio es la información misma”* (p.3). Al constituirse la información en un nuevo valor de cambio e intercambio, en la sociedad actual, por medio del simposio se pretende que el mismo constituya este tipo de información que podrá ser empleada para promover y gestionar la importancia de la conservación del patrimonio cultural guatemalteco.

1. Plan de Gestión

1.1 Contexto

El patrimonio cultural de una nación se compone de diferentes elementos producto de la creación humana en un territorio específico. Una definición de patrimonio cultural recogida en la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación Decreto 26-97 del Congreso de la República de Guatemala en su artículo 2 establece:

“Que forman el patrimonio cultural de la nación los bienes e instituciones que por ministerio de ley o por declaratoria de autoridad lo integre y constituyan bienes muebles o inmuebles, públicos o privados, relativos a la paleontología, arqueología, historia, antropología, arte, ciencia y tecnología, y la cultura en general, incluido el patrimonio intangible, que coadyuven al fortalecimiento de la identidad nacional.”

Partiendo de dicha definición se puede establecer por lo tanto que el patrimonio cultural es un conjunto de bienes muebles, inmuebles e inmateriales producto de la herencia del

pasado y que por disposición de ley se ha designado que poseen una cierta importancia por la que es necesario proteger como señal de una identidad social, cultural e histórica.

En virtud de tal importancia es necesario su conservación a través de la gestión de diferentes proyectos que lo promuevan, den a conocer su importancia y por lo tanto la protección y conservación del mismo.

Con la creación del simposio se pretende que las disertaciones de los participantes en el mismo versen sobre lo siguiente:

- a) Identificar nuevos proyectos de gestión del Patrimonio Cultural de la Nación.
- b) Identificar nuevos temas de investigación.
- c) Promocionar el Patrimonio Cultural de la Nación a nivel nacional e internacional.
- d) Formar un compendio de investigaciones del Patrimonio Cultural que puedan servir para futuras investigaciones.

1.2 Orígenes y Antecedentes

Identificación del origen de la Propuesta

El patrimonio cultural de una nación está conformado por distintos elementos, que van desde los materiales hasta los inmateriales, ello implica que el estudio del mismo está conformado por distintas disciplinas, tanto científicas como técnicas e incluso humanistas, esta unificación de las distintas ciencias sociales es la que logra que se pueda llegar a un análisis profundo y concreto de un objeto de estudio. En el caso del patrimonio cultural se involucra la Arquitectura, la Historia, la Arqueología, la Sociología, Política, Etnografía, Derecho, Paleografía, entre otras ciencias. En tal virtud con el objetivo de lograr un estudio unificado y profundo se crea el simposio en investigaciones del Patrimonio cultural, como una estrategia que permitirá la reunión de un grupo de expertos en distintas ramas de las ciencias sociales, científicas o técnicas que permitirá la recopilación de información privilegiada y amplia sobre un mismo elemento visto desde distintos puntos de vista. Esto con el fin de lograr crear conciencia

en la población, educar y valorar el patrimonio cultural de Guatemala para así promover la conservación y preservación del mismo.

1.2.1 Motivaciones que lo impulsaron

La sociedad guatemalteca ha entrado en una era tecnológica producto de la globalización¹ que todos los países del mundo han experimentado. Cada vez es más frecuente el uso de los recursos que ofrece el internet y los distintos tipos de tecnología que vienen acompañados del mismo. Esto trae consigo un elevado manejo de información a nivel global. Las fronteras se han vuelto invisibles y se ha liberado el acceso a cualquier tipo de información. Esto demuestra que el futuro de las sociedades actuales está unido al desarrollo de la tecnología y a la forma y los fines para los que se emplee la misma. Por lo tanto es necesario crear fuentes de información sobre nuestros valores patrimoniales que puedan ser compartidos a nivel mundial, pero al mismo tiempo que por medio de las herramientas tecnológicas los mismos puedan ser conocidos de una forma más accesible para la población guatemalteca.

“Los autores críticos de la globalización sostienen que esta puede traer como consecuencia la pérdida de identidades culturales tradicionales a favor de una idea de cultura global, impuesta por el flujo de grandes potencias sobre el resto del mundo”² derivado de la idea anterior se pretende por medio del simposio en investigaciones del patrimonio cultural utilizar las herramientas tecnológicas que la globalización ofrece, y a través de ese portal que la misma abre para obtener acceso ilimitado a la información proveer una fuente de información que pretende conservar la identidad cultural del país, a través de informar a la población sobre la importancia y elementos con que cuenta el país para explotar el patrimonio cultural que las distintas generaciones han heredado. Tenemos ejemplos de las tradiciones culturales intangibles tales como bordados, cerámica, bailes, tradición oral que se han ido perdiendo debidos a que no se ha

¹ Globalización: es un proceso económico, tecnológico, social y cultural a gran escala, que consiste en la creciente comunicación e interdependencia entre los distintos países del mundo unificando sus mercados, sociedades y culturas, a través de transformaciones sociales, económicas y políticas que les dan un carácter global.

² Significados de Globalización, <http://www.significados.com/globalizacion/> fecha de la consulta: 15 de agosto de 2015

conservado y trascendido a las siguientes generaciones. Tenemos ejemplos de bienes culturales tales como el Cementerio General o Teatro Nacional de Guatemala que han sufrido daños estructurales debido a que no hay interés en su conservación. Todos estos son elementos del patrimonio cultural que si no se conservan adecuadamente se van a perder irreversiblemente.

El simposio se orientó en las distintas manifestaciones artesanales realizadas en Guatemala como portadoras de las culturas ancestrales, esto debido a que se trata de un tema poco abordado por los historiadores guatemaltecos que posee una amplia trayectoria histórica que ha llegado hasta nuestros días.

1.2.2 Agentes impulsores

El presente proyecto es creado para ser impulsado por una Asociación Civil. Entre otros agentes impulsores se suman distintos profesionales que debido a su amplia trayectoria y conocimiento sobre el tema tienen la capacidad técnica científica y humana para realizar aproximaciones relevantes al patrimonio cultural. Dichos profesionales se suman como conferencistas por medio de una invitación abierta promovida por la asociación.

La Asociación civil que promueva el proyecto deberá ser creada antes de la realización del mismo, en tal sentido el proyecto se crea antes de la asociación en virtud de que la misma para poder empezar sus funciones debe seguir una serie de requisitos legales que posteriormente se detallarán en el apartado 1.3 de Instituciones civiles. Por lo tanto el proyecto es un esquema que podrá ser empleado para ésta institución a crearse o cualquier otra que se encuentre ya en funcionamiento. Lo que se busca en la Asociación que desarrolle el proyecto es que se enfoque en la investigación y difusión del patrimonio cultural de Guatemala, con alianzas público-privadas, que busque la promoción del patrimonio histórico artístico de Guatemala, para fortalecer la investigación con el objeto de difundir, conservar, divulgar y fomentar el conocimiento del legado histórico artístico de Guatemala. **Ver tabla 1**

La Asociación trabaja en distintas disciplinas que conforman el patrimonio cultural de los guatemaltecos con la finalidad de integrar programas orientados a apreciar los distintos períodos histórico - artísticos, en sus diferentes áreas como: Pre-hispánico, Hispánico, Republicano, Moderno y otras dinámicas que complementan los campos de la Antropología, Sociología, Arte e Historia.

La asociación deberá realizar una planificación anual en las distintas áreas orientadas a la investigación y difusión que comprende: investigación, exposición y difusión.

Ver tabla 2

Como entidades gubernamentales que se suman al proyecto como actores se encuentra el Ministerio de Cultura y Deportes –MICUDE- por medio del vice ministerio de las artes el cual brinda la participación del Ballet Folklórico, a la vez se suman voluntarios estudiantiles y personas de la tercera edad para colaborar en la dinámica de ejecución del simposio.

1.3 Instituciones Civiles

En el mundo jurídico existen dos tipos de personas sujetas de derechos y obligaciones; las personas individuales y las personas jurídicas. Las primeras responden en nombre propio por las distintas acciones a las que se ven sometidas, mientras que las segundas forman una entidad distinta de sus miembros individualmente considerados, y ejercen sus derechos y obligaciones a través de su representante legal.

El artículo 15 de Código Civil, Decreto Ley 106 de la República de Guatemala (en adelante Código Civil) establece que son personas jurídicas:

- 1. El Estado, las municipalidades, las iglesias de todos los cultos, la Universidad de San Carlos y las demás instituciones de derecho público creadas o reconocidas por la ley,*

2. *Las fundaciones y demás entidades de interés público creadas o reconocidas por la ley;*
3. *Las asociaciones sin finalidades lucrativas, que se proponen promover, ejercer y proteger sus intereses sindicales, políticos, económicos, religiosos, sociales, culturales, profesionales o de cualquier otro orden, cuya constitución fuere debidamente aprobada por la autoridad respectiva. Los patronos y los comités para obras de recreo, utilidad o beneficio social creados o autorizados por la autoridad correspondiente, se consideran también como asociaciones, y*
4. *Las sociedades, consorcios y cualesquiera otras con fines lucrativos que permitan las leyes.*

Dichas personas jurídicas para que nazcan a la vida es necesario que sigan un procedimiento de autorización por parte del Estado y son consideradas diferentes a una sociedad mercantil.

El artículo 18 del Código Civil establece la personalidad jurídica de que estarán revestidas las asociaciones civiles, la cual será el efecto resultante de su inscripción en la Dirección General del Registro de Personas Jurídicas. Para dicha inscripción deberán formarse por medio de escritura pública en donde establecerán los estatutos correspondientes que regirán el desarrollo de la misma.

Tipos de entidades no lucrativas:

- Asociaciones civiles: con fines deportivos, políticos, económicos, religiosos, sociales, profesionales, culturales.
- Fundaciones
- Organizaciones no gubernamentales para el desarrollo –ONG-
- Comités para obras de recreo o beneficio social
- Patronatos
- Cooperativas
- Iglesias
- Partidos políticos
- Asociaciones solidarias

- Gremios profesionales: colegios profesionales, sindicatos
- Asociaciones comunitarias o de vecinos

Normativa a aplicar para las entidades no lucrativas: (Ministerio de Economía, 2015)

- Acuerdo Ministerial 649-2006
- Arancel del Registro de las personas jurídicas, a cargo del Ministerio de Gobernación 404-2011
- Arancel General del Registro de la Propiedad
- Código Civil
- Código de Comercio de Guatemala
- Código de Notariado
- Código Tributario
- Impuesto al Valor Agregado
- Ley de Organizaciones para el Desarrollo
- Ley del Impuesto de Timbres Fiscales y de Papel Sellado Especial para protocolos
- Ley del Impuesto sobre la Renta
- Ley del Timbre Fiscal y Timbre Notarial
- Reglamento de Inscripción de Asociaciones Civiles
- Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado

Obligaciones de las Asociaciones Civiles:

1. Elaboración de la Escritura de Constitución: Artículo 19 del Código Civil establece que las personas jurídicas quedan sujetas a lo convenido en su escritura constitutiva o en sus estatutos debidamente aprobados por la autoridad correspondiente.

El Acuerdo Gubernativo número 512-98 del Presidente de la República de Guatemala, establece el Reglamento de Inscripción de Asociaciones Civiles. Para la inscripción de la Escritura de Constitución en su artículo 1, establece la obligación de hacerlo por medio de escritura pública. En su artículo 2 establece los requisitos de la misma consistentes en:

- 1) Comparecencia del número de asociados mayor al número de los cargos que integren la Junta Directiva conforme a sus estatutos.
- 2) Declaración expresa de la voluntad de constituir una asociación civil no lucrativa;
- 3) Aprobación de los estatutos que regirán su actuación y funcionamiento;
2. Elaboración de los estatutos que regirán dicha asociación: De conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo 512-98 los requisitos de los estatutos serán:
 - I. Denominación, naturaleza, objeto, domicilio, plazo y fines
 - II. De los Asociados
 - III. Estructura orgánica
 - IV. Del patrimonio y régimen económico
 - V. Del régimen disciplinario
 - VI. De las modificaciones a los estatutos
 - VII. De la disolución y liquidación
 - VIII. Disposiciones finales.
3. Elegir la Junta Directiva
4. Elegir al Presidente y Representante Legal de la Junta Directiva
5. Inscribirse en el Registro civil del municipio donde se constituye: para el este fin se realizará la gestión ante la Dirección General del Registro de Personas Jurídicas. Presentando la Escritura de Constitución, se realiza el pago de la inscripción de conformidad con lo establecido en el Arancel del Registro de Personas Jurídicas a cargo del Ministerio de Gobernación. Se elabora el nombramiento del Representante Legal cancelando el respectivo arancel de inscripción del mismo. Y finalmente se solicita la inscripción y obtención de exención en la Superintendencia de Administración Tributaria SAT en donde se deberán habilitar los libros contables para entidades no lucrativas.
6. Inscripción en el Régimen de seguridad social cuando posea más de tres empleados.
7. Habilitación del libro de salarios en el Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

8. Al tener más de diez empleados autorización del Reglamento Interior de Trabajo.

Derechos de las Asociaciones Civiles: (Rodas, 2015)

1. Exención del Impuesto sobre la Renta (IRS) de conformidad con lo establecido en el artículo 6 del Decreto 26-92 Ley del Impuesto Sobre la Renta y su respectivo Reglamento.
2. Exención del Impuesto al Valor Agregado (IVA) del conformidad con lo establecido en el artículo 13 de la Ley del IVA. En cuanto a las compras que realizan sí están sujetos como consumidores finales artículo 9 Reglamento de la Ley del IVA.
3. Exención del Impuesto de Solidaridad Artículo 4 del de ISO.
4. Exención del Impuesto de Timbres Fiscales y de papel especial sellado para protocolos en los documentos que autoricen. Artículo 10 de la Ley de Timbres Fiscales.

Las asociaciones no lucrativas se diferencian de las sociedades mercantiles desde el momento de su constitución, ya que unas estarán regidas por su escritura de constitución y estatutos y las segundas por su escritura de constitución y lo establecido en el Código de Comercio y leyes aplicables. Las asociaciones civiles estarán constituidas sin fines de lucro con el objeto de beneficiar a un grupo externo de personas para fines culturales, sociales, educativos, religiosos, etc., sin que exista repartición de ganancias entre sus asociados. Mientras que las sociedades mercantiles su objetivo último es el lucro, la repartición de ganancias y dividendos dentro de sus socios.

A pesar de no tener fines de lucro las asociaciones civiles manejan un capital proveniente ya sea de la aportación de sus asociados o producto de donaciones u otras formas de agenciarse de capital. En tal sentido es necesario que las mismas lleven una contabilidad completa de conformidad con lo establecido en el Código de Comercio y la ley del Impuesto sobre la Renta.

1.4 Dinámicas investigativas del patrimonio cultural

La investigación del legado histórico artístico es una tarea que conforma distintas disciplinas y técnicas específicas para su exploración en donde su principal fuente de estudio se basa en el ser humano y en el pasado que lo conforma, entre las fuentes de estudio con mayor incidencia para el patrimonio cultural tangible cabe destacar la arqueología, la historia del arte y la historia, estas estudian el legado del ser humano por medio los objetos y vestigios encontrados en el tiempo apoyándose en fuentes escritas y en algunos casos se relacionan con las fuentes no escritas como la tradición oral relacionándose con el patrimonio intangible.

En el caso del patrimonio cultural intangible éste se aborda por medio de la etnología, sociología y antropología centrándose en las manifestaciones y/o tradiciones populares aunque estas tienen relación con el tangible cuando una tradición usa un soporte material para su expresión por medio de la misma.

La investigación del patrimonio cultural por medio de sus distintas disciplinas de estudio brindan diversas percepciones basándose en los vestigios materiales e inmateriales en un patrimonio muerto y uno vivo que se entrelazan entre el pasado y el presente para ser estudiados, el análisis del patrimonio histórico artístico permite reconstruir períodos de tiempo, explica los cambios que han surgido a través del tiempo en las distintas culturas quedando vestigios del pasado implícitos en el comportamiento de las personas y en los objetos relacionándose con la memoria colectiva y exteriorizándose en características propias de una cultura por medio de su legado artístico, religioso, social y político.

La importancia de la investigación del patrimonio histórico artístico radica en mantener vivo el pasado retribuyendo a las personas un estado de permanencia y continuidad a través del tiempo; por medio de sus ponencias proporciona de forma técnica, científica y ordenada que establece pasos congruentes en la búsqueda de la formulación de hipótesis mediante el estudio e implementación de métodos científicos

como: el método empírico, el método mediante la observación científica, métodos experimentales orientados al campo específico implementados por una ciencia específica, en el caso del patrimonio cultural histórico artístico se implementa el método histórico el cual se basa en “ en el conocimiento de las distintas etapas de los objetos en su sucesión cronológica, para conocer la evolución y desarrollo del objeto o fenómeno de investigación se hace necesario revelar su historia, las etapas principales de su desenvolvimiento y las conexiones históricas fundamentales. Mediante el método histórico se analiza la trayectoria concreta de la teoría, su condicionamiento a los diferentes períodos de la historia. Los métodos lógicos se basan en el estudio histórico poniendo de manifiesto la lógica interna de desarrollo, de su teoría y encuentra el conocimiento más profundo de esta, de su esencia. La estructura lógica del objeto implica su modelación”. (Ferrer, 2010)

La implementación de un método de investigación acorde a la materia de estudio permite de forma congruente realizar una aproximación científica, permitiendo tener un alcance en la materia, que posteriormente proporcionará como resultado la materialización de documentos que ayudan a la conservación y difusión del patrimonio cultural revalorizando el pasado para reforzar el presente de una nación por medio de una herencia cultural.

1.5 Dinámicas expositivas

Los intercambios académicos relacionados con la investigación se realizan por medio de documentos escritos o por un intercambio oral; cuando se unifican, se realizan mediante la exposición académica; ésta busca transmitir los conocimientos a la sociedad por medio de una presentación.

La exposición de los hallazgos científicos no se puede separar de una presentación, la presentación dictamina la forma en que estos conocimientos van a ser transmitidos por los investigadores, los cuales deben conocer las formas estructurales al momento de someter sus ideas ante un público determinado.

Entre las distintas formas de presentaciones orales existen las realizadas por un ente rector organizador o representante público o privado que orienta las directrices de los objetivos que se deseen abordar mediante la distintas dinámicas de trabajo que estas conllevan; mediante su estructura la cual delimita su forma y por ende su modo de ser gestionadas y expuestas en un lugar determinado que permite la reunión e intercambio de conocimientos organizados acorde a la forma de ser presentados en los que podemos nombrar: simposio, conferencia, mesa redonda, congreso, debate, entre otros.

El simposio: Se entiende que es una “conferencia o reunión en que se examina y discute determinado tema”³. El simposio cabe destacar que su estructura es ordenada y congruente y permite abarcar un intercambio de conocimientos debido a que es la reunión de un grupo de expertos de aproximadamente entre 5-7 que exponen de forma sucesiva y ordenada temas que se trabajan sobre un mismo eje central sin confrontación de temas entre los expositores, delimitados y revisados previamente por el organizador, cada expositor muestra su ponencia acorde a lo estipulado previamente en un tiempo determinado de 15 a 20 minutos con la duración de medio día o un día; existe un dialogo por medio de los expositores con el público a través de un moderador.

Conferencia: La conferencia es una “plática entre dos o más personas para tratar de algún punto o negocio. Disertación en público sobre algún punto doctrinal”⁴. La conferencia es el medio oral expositor más conocido y usado por las personas suele ser breve conciso y en algunas ocasiones se contestan la preguntas en un margen de tiempo corto; su suele escoger al conferencista por su capacidad verbal de exposición el cual desarrolla su tema de forma continua y es dirigido por un moderador.

Mesa Redonda: Se entiende por mesa redonda que es un “grupo de personas versadas en determinada materia que se reúnen para confrontar sus opiniones sin diferencia de jerarquía entre los participantes”⁵ dirigidos por un moderador. Los participantes de una mesa redonda no suelen ser demasiados oscilan entre 4 a 6

³ Diccionario de la Real Academia Española, Recuperado el: 13 de agosto de 2015 de: <http://www.rae.es/recursos/diccionarios/drae>

⁴ ibid

⁵ ibidem

profesionales con ideas opuestas que suelen ser invitados a defender su opinión respecto a un tema en común, en esta modalidad los espectadores pueden realizar preguntas a los conferencistas estas suelen durar durante un tiempo determinado entre 1 a 2 horas.

Congreso: Se conoce como una “conferencia generalmente periódica en que los miembros de una asociación, cuerpo, organismo, profesión etc., se reúnen para debatir cuestiones previamente fijadas”⁶. En los congresos de profesionales su estructura de planificación es bastante extensa debido a que un congreso tiene la capacidad de duración de varios días entre 3 a 5; gestionar un proyecto de esta magnitud suele ser elevado. El congreso conlleva a la exposición de múltiples ponencias de un gran número de profesionales que muestran sus investigaciones, avances técnicos científicos, trabajos de campo, etc. estos debido a que corresponden a un mismo grupo profesional se determinan por tema o por profesión, la cual debe ser dirigida o instituido por un ente regulador encargado de coordinar la actividad gastos en que cada organización dictamina sus formas de proceder.

Debate: El debate suele ser una de las formas expositivas más controversiales, el diccionario lo define como “controversia, contienda, lucha combate”⁷ su forma es parecida a la de la mesa redonda sus exponentes oscilan entre 2 a 8 suelen tener ponencias en contra y cada uno de los expositores opinan de forma opuesta defendiendo su idea, suele ser conducido por un moderador y con un tiempo determinada el cual dura entre 1 a 2 horas el moderador no ejerce ninguna opinión al respecto solo actúa para que fluya la argumentación, se respete el tema y el tiempo de palabra de cada uno de los debatientes y cierra el debate ante un público que actúa como receptor y analista de las ideas debatidas.

Los distintos métodos de exposición utilizados para el desarrollo de la investigación científica en este caso para el campo del patrimonio cultural son herramientas necesarias para su difusión y fortalecimiento que ayudan a mejorar el patrimonio

⁶ Diccionario de la Real Academia Española, Recuperado el: 13 de agosto de 2015 de: <http://www.rae.es/recursos/diccionarios/drae>

⁷ idem

cultural mediante el intercambio de conocimientos ya que se logra crear una conciencia en el público se llegan a convertir en fuentes transformadoras sociales capaces de brindar un bienestar social para que las personas puedan tener un espacio abierto al dialogo y al conocimiento.

1.6 Conceptualización del patrimonio cultural histórico artístico

El Patrimonio Cultural es el conjunto de dos palabras que por medio de las mismas define una idea, la primera expresa la herencia y la segunda como se manifiesta por medio de la cultura, la cual es el conjunto de conocimiento, arte creencias, y costumbres que posee el ser humano por medio de la herencia cultural; profundizando en el concepto de cultura encontramos que la *“La cultura, por su parte, es un término de significado complejo que reúne todas las manifestaciones o producciones creativas del ser humano, tanto las de ayer como las de hoy, tanto las más bellas, artísticas y valoradas, como las más básicas. Historia, sin embargo, es un concepto más restringido: por un lado se refiere al conocimiento del pasado y , por otro, a los hechos o los acontecimientos de eso pasado, gracias a los que podemos construirlo y explicarlo. Como se puede ver, y de acuerdo con esto, el adjetivo (Cultural) debería comprender mucho más bienes que históricos, porque se trata de un concepto más amplio y más abarcador.*

Pero en el ambiente administrativo –y la Gestión del Patrimonio Cultural es ante todo la administrativa (...) el uso real es que ambos adjetivos se consideran sinónimos, la tradición francesa apoyaba el uso de histórico y la italiana el de cultural” (Querol: 2010)

Se entiende por patrimonio “hacienda que alguien ha heredado de sus ascendentes. Conjunto de los bienes propios adquiridos por cualquier título. Conjunto de bienes pertenecientes a una persona natural o jurídica. Suma de los valores asignados, para un momento de tiempo, a los recursos disponibles de un país”⁸

⁸ Diccionario Enciclopédico para el Siglo XXI, Editorial Rezza, 2000 p.803

Partiendo del significado de la palabra de patrimonio ésta se centra en el patrimonio individual y colectivo. El patrimonio individual es aquel que por medio de una herencia o bienes adquiridos por título o bienes pertenecientes a una persona natural o jurídica, más sus valores agregados los obtiene, este se encuentra constituido por sus bienes individuales propios de la persona y costumbres del núcleo familiar en donde se denotan sus cualidades propias de la persona pertenecientes a su cultura, sociedad, derechos, obligaciones etc.

El patrimonio colectivo caracteriza una herencia general de las personas con cualidades regionales, geográficas culturales de los individuos pertenecientes a una historia y una cultura en donde los bienes materiales e inmateriales actúan de forma transmisora y unificadora en donde las personas se identifican y reconocen su sociedad incluyendo valores y significados que se relacionan con la persona y la comunidad por medio de sus creencias, tradiciones y costumbres que se han desarrollado a través del tiempo constituyendo un legado material e inmaterial con su pasado uniendo el pasado con el presente.

El legado material e inmaterial se relaciona con el patrimonio cultural tangible e intangible. Se entiende por legado material tangible (palpable) a las expresiones materiales creadas por las distintas personas que integran una sociedad, éstas se dividen en dos grupos: bienes inmuebles y bienes muebles. Los bienes inmuebles corresponden a edificaciones de distinta índole como: sitios sagrados, vestigios arqueológicos, edificios, casas, iglesias, puentes acueductos etc. Los bienes muebles son distintas piezas cuya naturaleza de manufactura les permite movilidad por ejemplo: esculturas, pinturas (a excepción de la pintura mural) documentos, archivos, fotografías, textiles, bordados, cerámicas, piezas de orfebrería, mobiliario eclesiástico, etc.

El inmaterial conformado por el patrimonio cultural intangible (no palpable) se identifica con las expresiones populares que realizan las personas que integran distintas culturas,

sociedades, costumbres e ideas, éstas se encuentran relacionadas con las distintas manifestaciones intelectuales, religiosas, ideológicas, geográficas de un sector determinado creando rasgos personales; por medio de las mismas que se encuentran en el inconsciente colectivo de un pueblo.

El patrimonio cultural material (tangible) tiene un vínculo con el pasado en el cual el ser humano se relaciona por medio de objetos de diversa índole, los objetos realizados por el hombre constituyen el patrimonio histórico artístico, constituyendo por medio de la historia y su arte la trascendencia del ser humano en el tiempo. El patrimonio histórico artístico establece por medio del estilo y la técnica un período determinado en que coexistió el humano mostrando su forma de vida y por añadidura su cultura.

1.7 Las ciencias que integran el estudio del patrimonio cultural

El estudio del patrimonio cultural no puede llevarse a cabo de una forma aislada de las distintas ciencias sociales, “se entiende por ciencias sociales como el conjunto de disciplinas que se encargan de estudiar, de forma sistemática, los procesos sociales y culturales que son producto de la actividad del ser humano y de su relación con la sociedad”. (Borgatta, 2000)

Las ciencias sociales se encuentran constituidas por diversas disciplinas estudio como: geografía, historia, sociología, antropología, arqueología, política y economía. Algunos expertos consideran que el campo de la sociología también abarca parte de las ciencias humanas como el arte, pedagogía, filosofía, teología y derecho.

Las ciencias humanas o humanidades denominadas en algunas instituciones paralelamente de las ciencias sociales complementan el estudio del hombre y su cultura por medio de ciencias como: Educación (pedagogía y didáctica), Ética (comportamiento adecuada del hombre), Filosofía (metafísica), Arte (historia del arte y estética), Psicología (social y clínica), Lingüística (historia del lenguaje y literatura)

Biología humana (centrándose en el funcionamiento del hombre), cabe destacar que las ciencias humanas integran, en algunas casas de estudio, la Antropología, la Historia, Política y Economía.

La impartición educativa sistemática técnica y científica relacionada con el patrimonio cultural se ha desarrollado por distintos profesionales en donde se encuentran técnicos, científicos extranjeros y nacionales que se adentraron en la valorización del pasado por medio del estudio, para valorarlo por medio de la enseñanza; formulan así las primeras directrices del legado del estudio del hombre y sus manifestaciones culturales, que con el devenir de los años irán fortaleciendo el legado de los guatemaltecos y a la vez brindando aportes significativos para su conocimiento, conservación y divulgación.

Las ciencias sociales y humanas constituyen mediante la investigación y la educación las carreras acordes al estudio del Patrimonio cultural, en el caso de Guatemala las ciencias sociales se imparten en distintos centros de estudio privado y público, en donde cada casa de estudio las imparte de forma coherente mediante su filosofía educacional, visión, misión institucional reflejada en un pensum de estudios pertinentes a la institución.

Entre las universidades privadas se encuentra la Universidad del Valle de Guatemala en que existe la facultad de ciencias sociales que impulsa las licenciaturas de Antropología y sociología, Arqueología y de Historia. La Universidad Francisco Marroquín, por medio del departamento de educación y la escuela de postgrado han integrado diversas licenciaturas, maestrías y Doctorados relacionados con la historia cuya finalidad es formar profesionales.

La Universidad Rafael Landívar por medio de la Facultad de arquitectura con los programas de post grado en Maestría en Gestión de la Cultura y el Patrimonio Cultural con un número de egresados de 7 profesionales activos próximos a optar el nivel de maestro. En la Universidad Landívar por medio de artes Landívar existen planes

alternos culturales y artísticos en donde se integran cursos libres y centros de investigación en Musicología, Danza, Patrimonio Cultural en que el estudiantado se integra en grupos de cuarenta personas por curso relacionado con alguna temática artística.⁹

La Universidad de San Carlos de Guatemala Universidad estatal de Guatemala por medio de la Escuela de Historia ofrece las distintas carreras de Antropología, Arqueología, Historia a nivel de licenciatura, técnico universitario en archivos y a nivel de maestría en Historia del Arte, por medio del centro de estadística brinda los estudios pertinentes a las ciencias sociales y humanas. Por parte del Departamento de Estadística proporcionaron el dato de 1258 estudiantes de primer ingreso, activos, matriculados y faltantes de obtener titulación integrando todas las carreras universitarias correspondientes a las ciencias sociales que ofrece dicha escuela).

Los estudiantes de las ciencias sociales y humanas se colegian en el Colegio de Humanidades de Guatemala que consiste en el cuerpo profesional regulador de los profesionales en esta área, por mandato constitucional (Artículo 90 de la Constitución Política de la República de Guatemala, que se refiere a la colegiación profesional) y la Ley de Colegiación Profesional obligatoria (Decreto 72-2001 del Congreso de la República de Guatemala) todo profesional egresado en el grado de licenciatura de alguna de las universidades legalmente establecidas en el país debe realizar el procedimiento de colegiación correspondiente. No existe un dato específico de a cantidad de profesionales graduados específicamente en las áreas de las ciencias sociales y humanas correspondientes a las carreras afines que integran el estudio del patrimonio cultural sino que el total de profesionales activos que integran dicha Colegio de profesionales con un total de 12,287. Cabe destacar que los datos de colegiados corresponden solo a la primera cuota de ingreso; los que se encuentran inactivos oscilan aproximadamente entre un mínimo de 6,713.¹⁰

⁹ Entrevista no programada, dato proporcionado por Arquitecta Cecilia Zurita, Facultad de Arquitectura, Universidad Rafael Landívar.

¹⁰ (información proporcionada en el Colegio de Humanidades de Guatemala en la 0 Calle 15-46, Zona 15, Col. El Maestro por medio de una entrevista no programada)

Las ciencias sociales y humanas en Guatemala son primordiales para el sustento del patrimonio cultural de nuestra Nación; las universidades juegan el papel primordial de formar profesionales capaces de fomentar el estudio, investigación conservación y dignidad del ser humano, por medio de su desarrollo social e individual y sobre todo cultural por medio de su legado histórico artístico.

1.8 Antecedentes Relacionados similares existentes

En Guatemala existen diversas entidades tanto públicas como privadas que se han dedicado a la investigación de temas históricos, antropológicos, artísticos, sociológicos, entre otros. Tenemos por ejemplo el Centro de Estudios Folklóricos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la Academia de Geografía e Historia de Guatemala, El Ministerio de Cultura y Deportes, los centros de investigación de las distintas universidades del país, entre otras instituciones que se han dado a la tarea de recopilar la historia del país y crear una fuente bibliográfica valiosa desde hace varias décadas.

Se ha creado una variedad de congresos, simposios, coloquios y conferencias propuestos por las distintas casas de estudio, con el objetivo de promover e incentivar la investigación y la promoción de la información. Dentro de los ejemplos nacionales que se pueden mencionar se encuentra el “Simposio de Investigaciones Arqueológicas de Guatemala”¹¹; promovido por distintas instituciones tanto públicas como privadas dentro de las cuales se encuentra el Ministerio de Cultura y Deporte, la Asociación Tikal, Fundación G&T, entre otras entidades desde 1987; posee una duración de una semana en un horario de 8:30 a 16:00 horas. Anualmente se realizada utilizando como sede el Museo Nacional de Arqueología y Etnografía de Guatemala. Actualmente posee ya 29 ediciones dentro de las que han tratado temas sobre investigaciones de las distintas regiones de Guatemala, Arqueología de sitios como Kaminal Juyú, análisis de materiales (informes de estudios de campo) Arqueología colonial, epigrafía e

¹¹ *Simposio de Investigaciones Arqueológicas de Guatemala*, recuperado el: 14 de agosto de 2015 de: <http://simposioguatae.wix.com/simposioguatae>

iconografía, entre otros muchos temas más. Se trata de un espacio abierto a la investigación e intercambio de ideas.

Por otro lado ARQUIDIGUA cuyas siglas significan Arqueólogos Industriales de Guatemala, realiza desde hace cinco ediciones bianuales el “Encuentro de Arqueólogos Industriales” en donde se tratan temas tales como: aspectos arqueológicos, estudios de casos, museos industriales, legislación y patrimonio industrial, turismo, restauración, arte y conservación del patrimonio industrial. El mismo se lleva a cabo en el Museo Nacional de Historia de Guatemala¹².

Asimismo se encuentra el “Coloquio Guatemalteco de Arte Rupestre” organizado por la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala y el Grupo Guatemalteco de Investigadores de Arte Rupestre, cuya sede es en las instalaciones de la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos, con cuatro días de duración en un horario de 9:00 a 13:00 horas y de 14:00 a 16:00 horas con entrada gratuita, cuyo objetivo es promover el arte rupestre de Guatemala¹³.

A nivel centroamericano se encuentra el “Congreso Centroamericano de Historia”, promovido por la Asociación de Historiadores Latinoamericanos y del Caribe ADHILAC, fundada en México en el año 1974 como una organización autónoma constituida por profesores de ciencias históricas de Latinoamérica y el Caribe e historiadores de otros países. El objetivo del mismo es promover el encuentro y el diálogo entre académicos interesados en Historia Centroamericana e incentivar la investigación y reflexión así como la divulgación de la historia Centroamericana como espacio humano y cultural¹⁴. Se realiza cada dos años con sede en los distintos países colaboradores, el último fue realizado en el Salvador y para el año 2016 está previsto realizarse en la Ciudad de Panamá.

A nivel internacional se encuentra el Centro Internacional para la Conservación y la Restauración de los Bienes Culturales ICCROM, una organización intergubernamental

¹² *Patrimonio Industrial Guatemala*, recuperado el: 14 de agosto de 2015 de: <http://patrimonioindustrialguatemala.blogspot.com/>

¹³ *Coloquio Guatemalteco de Arte Rupestre*, recuperado el: 14 de agosto de 2015 de: <http://bitacora.ajau.org.mx/?p=1683>

¹⁴ Congreso Centroamericano de Historia, recuperado el: 14 de agosto de 2015 de: <http://www.congresohistoria.humanidades.ues.edu.sv/> y www.adhilac.com.ar

con más de 100 Estados miembros¹⁵. Promueven la realización de Simposios en los distintos estados miembros. Actualmente para el año 2015 se encuentran en la promoción del I Simposio sobre la Arquitectura de Guinea Ecuatorial.

1.9 Dinámica territorial y dinámica sectorial social

El Simposio en Investigaciones del Patrimonio Cultural de Guatemala se llevará a cabo en el Municipio de Guatemala del Departamento de Guatemala. Debido a ser un espacio en el que se encuentran reunidas las sedes de las entidades gubernativas involucradas en el proyecto tales como el Ministerio de Cultura y Deportes, el Instituto Guatemalteco de Turismo, la Municipalidad de Guatemala. Así como Fundaciones privadas y diversidad de Centros Educativos de enseñanza superior tanto pública como privadas, instituciones que cuentan con las carreras de arquitectura, diseño, historia, sociología, antropología, arqueología, entre otras muchas involucradas en el desarrollo del Simposio, ya sea como participantes o espectadores. Asimismo cuenta con la Academia de Estudios Folklóricos y la Academia de Geografía e Historia, entidades encargadas de investigación que pueden aportar su experiencia y conocimiento en el desarrollo del presente proyecto.

La Ciudad de Guatemala cuenta con una red vial accesible para el público en general, así como el transporte público que permite acceder a los distintos puntos del país con un costo económico.

La Ciudad de Guatemala cuenta con una amplia red de medios de comunicación que pueden difundir la noticia acerca del evento tales como prensa, radios y televisión que por contar con las sedes directamente en la ciudad los convierten en medios accesibles para la publicidad del evento.

Con relación a los equipamientos culturales la Ciudad de Guatemala cuenta con un amplio número de lugares para poder llevar a cabo el evento que van desde los gratuitos hasta los pagados, dentro de algunos ejemplos se encuentran los distintos salones de las universidades, los museos, los centros culturales, las casas de la cultura,

¹⁵ *Centro Internacional para la Conservación y la Restauración de los Bienes Culturales*, recuperado el: 14 de agosto de 2015 de: <http://www.iccom.org>

el Ministerio de Cultura y Deportes y las entidades privadas como por ejemplo el Instituto Guatemalteco Americano IGA.

La amplitud de opciones y accesibilidad a las mismas hacen que la Ciudad de Guatemala haya sido elegido el lugar para la realización del evento.

1.10 La puesta en escena

La organización del simposio estará a cargo de una asociación civil. El simposio busca establecer un espacio que reúna las cualidades necesarias tanto físicas como tecnológicas capaces de suplir las necesidades que permitan el desarrollo del proyecto. El espacio físico debe ser un espacio digno cuya finalidad se encuentre orientada a realizar puestas en escena culturales con el afán de promover las artes y la cultura teniendo en cuenta la comodidad y seguridad de las personas.

El simposio de Patrimonio cultural histórico artístico busca reunir mediante la investigación y la exposición científica a profesionales, alumnos de las distintas carreras universitarias que conforman el estudio de las ciencias sociales y humanas para profundizar sus conocimientos sobre la cultura y su herencia por medio del patrimonio histórico artístico, debido a ser un tema que integra distintas disciplinas de estudio y al trascendencia se busca llegar a un público general de distintas edades integrando público de la tercera edad.

La Asociación civil que promueva el simposio podría realizar una premiación a la trayectoria investigativa en Guatemala el día del evento al investigador que la misma crea pertinente.

En una era digital que trasciende las fronteras y de constante desarrollo tecnológico se considero que el simposio tenía que expandirse mediante las herramientas que proporciona hoy en día el medio cibernético incluyendo un medio a través de la página de la asociación que permite establecer un enlace virtual con un público fuera del auditorio que podrá gozar del simposio en vivo por medio de la web, relacionándose virtualmente.

El público en general mediante su entrada puede contar con diversos privilegios ya que la exposición científica escrita se recopila de forma digital por medio de un disco compacto que brinde la información investigativa acorde al tema central a tratar en el simposio ofreciendo un medio documental con el afán de divulgación y conservación, además que adquirir un diploma impreso en el que se especifica su participación, la cual se pretende realizar integrando un escenario capaz de reproducir visualmente la presentación de forma armoniosa; asimismo tomando en cuenta las necesidades del público se contempla un almuerzo y el cierre de actividades con la puesta en escena del Ballet folklórico.

1.11 Diagnóstico

El proyecto consiste en la elaboración de una modalidad de presentación de investigaciones de una forma ordenada y que permita su posterior análisis y difusión, consiste en un simposio, organizado por una asociación civil con fines culturales y educativos, cuyo primer proyecto a realizar será la puesta en escena del simposio. El mismo estará conformado por un grupo de profesionales invitados dentro de los investigadores y catedráticos de las diferentes universidades del país, para que puedan presentar sus investigaciones ante un grupo de personas. El público estará conformado por estudiantes de las carreras que conforman las ciencias sociales de diferentes universidades del país, así como profesionales de dichas ramas y público en general.

El mismo busca una serie de objetivos específicos dentro de los que figura la promoción y conservación de las tradiciones culturales que conforman el patrimonio histórico artístico del país como portadores de la cultura ancestral. Esto con la meta última de hacer llegar la información a la población para que por medio del conocimiento de la misma pueda promoverse la conservación y promoción del patrimonio del país.

Se pretende que el proyecto sea promovido por diferentes medio, escrito, radial y por medio de redes sociales, así como la creación de una página web por medio de la cual se informe a la población acerca de las actividades de la asociación y los detalles del evento.

Se establecieron una serie de tarifas detalladas en los cuadros correspondientes por medio de los cuales lo que se busca el suplir los costos derivados del esquema de planificación que incluye el montaje del evento, desde el lugar en el que se va a realizar, el mobiliario, la publicidad, las invitaciones, los costos del equipo audiovisual entre otros. Al realizar un análisis final de los costos necesarios para la implementación del proyecto con las perspectivas de posible asistencia se ha llegado a descubrir que con un 15% de la población estudiantil de los datos proporcionados por la Universidad de San Carlos de Guatemala y el 1% de la población profesional de los datos proporcionados por el Colegio de Humanidades de los profesionales colegiados en dicha institución se lograría suplir el rubro establecido en costos, sin tomar en cuenta la posible asistencia de otros sectores de la población ya que la invitación se hace de forma abierta al público en general.

En tal sentido se considera que es factible la realización del proyecto, y se considera que constituye un aporte de gran valor hacia la investigación y hacia la promoción de la cultura en el país. Sobre todo en un momento de la historia en el que la sociedad necesita recuperar sus valores, sus principios y su cultura. Se considera que el desarrollo del proyecto será de utilidad tanto en el momento en el que se realiza como posteriormente ya que el mismo conservará la serie de ponencias presentadas a modo de ir formando una serie de investigaciones que constituyan una fuente de consulta más sobre nuestro patrimonio cultural.

2. DEFINICIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN

2.1 Objetivos específicos

- Impulso y consolidación de la investigación del Patrimonio Cultural de Guatemala
- Desarrollo y creación de modalidades de difusión del Patrimonio.
- Desarrollo de la investigación y la conservación del Patrimonio.
- Impulso a la promoción y comercialización de la investigación del patrimonio.
- Formación y profesionalización.

2.2 Planificación

La planificación consiste en el método por medio del cual se permiten ejecutar planes, establecer metas y escoger la mejor manera de llegar a alcanzarlas, es aquel procedimiento por medio del cual se establece la serie de pasos que una organización empleará para lograr sus objetivos. El proceso de planificación sirve para anticiparse a las acciones que es necesario realizar y la forma en que las mismas se llevarán a cabo; de esta forma se logrará conseguir que se obtengan los resultados que se espera en el tiempo establecido. Las metas se logran de una forma ordenada y eficiente.

Para la elaboración del I Simposio en Investigaciones del Patrimonio Cultural será necesario seguir una serie de pasos que permitan crear un patrón que será de utilidad para la realización de los siguientes simposios por parte de la Asociación que lo promueve.

2.2.1 Etapas de la planificación

- a) Evaluación de las condiciones actuales** (los recursos de la institución, las tendencias del mercado, indicadores económicos, factores competitivos).

Existe en la actualidad una tendencia hacia la profesionalización, cada vez se buscan con mayor frecuencia las maestrías, doctorados, cursos libres, diplomados entre otros. Esto debido a que la población está en la búsqueda de la especialización. Asimismo el avance de las herramientas tecnológicas son un factor empleado en los distintos sectores desde el comercio hasta el sector educativo. En tal virtud la asociación que promueve el I Simposio en Investigación del Patrimonio Cultural busca posicionarse dentro de esta tendencia por medio de una actividad que pueda generar un impacto en la sociedad. En la actualidad se llevan a cabo congresos, conferencias y diversidad de actividades en las distintas ramas de las ciencias sociales, pero ninguna se ha especializado en la investigación del Patrimonio Cultural. Por esta razón el I Simposio busca posicionarse en el mercado como una actividad novedosa, a un costo razonable y que permita expandirse por medio de la tecnología.

Los recursos con los que cuenta son los proporcionados por la asociación, la cual pretende proporcionarle el aval principal, así como el apoyo jurídico para la contratación con los distintos proveedores, al constituirse en la persona jurídica que adquiera las responsabilidades ante terceros. Además será la entidad que le proporcione el presupuesto económico por medio del cual podrá realizar los contratos de servicios necesarios para el desarrollo de la actividad.

b) Determinación de metas

Los fines deben ser medibles, planteados a corto plazo y su consecución previa es precisa para alcanzar las metas de la organización. Asimismo deberán ser desafiantes, relevantes y bien enfocados.

La meta: hace referencia lo que es importante para una organización y dan al personal un sentido de propósito. La meta a conseguir con el presente proyecto será la de lograr posicionarse en el mercado profesional como una modalidad que permita la difusión del conocimiento de una manera accesible a toda la población.

c) Establecimiento de un plan de acción

Constituyen la especificación de las acciones que se llevarán a cabo. Las acciones: son medios específicos prescritos para el logro de los objetivos.

Para la elaboración del plan de trabajo del I Simposio en Investigación del Patrimonio Cultural será necesario realizar una serie de acciones que permitan el logro de los objetivos planteados inicialmente. Para ello será necesario: (Ver tabla 3 y 3-A)

- a) Creación de una estructura de desglose del trabajo
- b) Determinar cuáles son los recursos necesarios
- c) Determinar el presupuesto a utilizar
- d) Tipos de mano de obra necesarios
- e) Número de personas necesarias para cada rol
- f) La asignación de tareas a cada uno de los miembros de la asociación para la realización de las gestiones encargadas de la realización del evento.

- g) Coordinación de las actividades y recursos necesarios para el desarrollo del evento.
- h) Establecimiento de plazos de entrega de cada una de las actividades a realizar
- i) Monitoreo del presupuesto

d) Asignación de recursos

Asignar un presupuesto, los recursos están conformados por los activos financieros, físicos, humanos y de tiempo.

Presupuesto: es una cantidad predeterminada de recurso relacionada con la actividad

e) Ejecución

Es la etapa en la que se delegan las tareas con la acción impulsada por los objetivos y con la obtención de datos para la retroalimentación.

f) Indicadores de evaluación del proyecto

Etapa por medio de la cual se verifica el proceso de gestión y se determina si los objetivos se cumplieron en base a la correcta aplicación de las acciones.

Estos análisis podrán ser cuantitativos, cualitativos y de análisis de evaluación de la memoria, estos son ejecutados a la finalización del proyecto.

2.3 Líneas estratégicas

El desarrollo necesario para el desempeño de un simposio cultural es por medio de establecer factores esenciales para su funcionamiento, su importancia radica en distintos puntos (también llamados líneas estratégicas). Todos los puntos estratégicos ayudan a determinar que directrices debe tomar dicho proyecto en su modelo de gestión y al mismo tiempo establecer con que elementos debemos de trabajar para el desarrollo del mismo.

Se plantean como puntos estratégicos para el Plan de Gestión del I Simposio de Investigaciones de Patrimonio Cultural Histórico Artístico de Guatemala las siguientes líneas estratégicas y sus planes y programas.

2.3.1 Planes y programas de las líneas estratégicas

Objetivos y criterios necesarios para implementar las líneas estratégicas orientando la elaboración de los criterios que buscan alcanzar y desarrollar las líneas estratégicas en sus distintos ejes (temas) elaborando los distintos planes y programas que puedan ser incorporados en el plan estratégico mostrado en el diseño y ejecución del proyecto

Líneas estratégicas:

1. Impulso y consolidación de la investigación del Patrimonio Cultural de Guatemala
2. Desarrollo y creación de modalidades de difusión del Patrimonio.
3. Desarrollo de la investigación y la conservación del Patrimonio.
4. Impulso a la promoción y comercialización de la investigación del patrimonio.
5. Formación y profesionalización.

Planes y programas

Líneas estratégicas	Planes y Programas
1. Impulso y consolidación de la investigación del Patrimonio Cultural de Guatemala	1.1. Creación de una sociedad civil enfocada a la investigación. 1.2. Promoción de la investigación. 1.3. Difusión de programas culturales
2. Desarrollo y creación de modalidades de difusión del Patrimonio.	2.1. Creación del simposio en investigación del Patrimonio Cultural. 2.2. Creación de una página web actualizada con temas de patrimonio cultural.
3. Desarrollo de la investigación y la conservación del Patrimonio.	3.1. Invitación a las universidades del país a presentar propuestas de investigación dentro del simposio.
4. Impulso a la promoción y comercialización de la investigación del patrimonio.	4.1. Encontrar asociaciones y fundaciones afines interesadas en aportar publicidad en el simposio. 4.2. Encontrar entidades que busquen financiar las publicaciones derivadas de las investigaciones presentadas en el simposio.
5. Formación y profesionalización	5.1. Por medio del simposio se busca llegar a distintos sectores de la población tanto profesionales como estudiantes.

Estrategia No. 1.	Impulso y consolidación de la investigación del Patrimonio Cultural de Guatemala
Planes y programas	1.1. Creación de una sociedad civil enfocada a la investigación.
Objetivos:	<p>Todo proyecto debe poseer una fuente y un fundamento que lo sustenten por medio del cual se pueda determinar la viabilidad del mismo, pilares que lo construyan formados por una misión y visión en base a la cual se llevará a cabo la formulación de las acciones que se realicen. En el presente proyecto lo que se pretende es, que por medio de la consolidación de un grupo de profesionales comprometidos con la visión, se permita crear una fuente de investigaciones especializadas en el Patrimonio cultural por medio de la integración de las distintas ciencias sociales que conforman el estudio del mismo. Para ello se llevará a cabo la creación una figura jurídica que permita la integración de estos profesionales y que les permita nacer a la vida jurídica como un ente distinto de las partes que lo conforman pero con la representatividad necesaria para llevar a cabo los proyectos que permitan alcanzar la misión y visión de la asociación.</p>
Acciones y medidas	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar la convocatoria para la reunión de los profesionales interesados en participar en la asociación civil. • Crear la estructura organizativa la asociación. • Realizar la escritura constitutiva de la asociación. • Llevar a cabo los pasos necesarios de inscripción en el Registro de Personas Jurídicas. • Realizar los pasos necesarios para la inscripción en la Superintendencia de Administración Tributaria SAT.

Estrategia No. 1.	Impulso y consolidación de la investigación del Patrimonio Cultural de Guatemala
Planes y programas	1.2. Promoción de la investigación.
Objetivos:	<p>Partiendo de la premisa de que sólo se puede proteger algo que se conoce, si la población no tiene acceso al conocimiento adecuado de lo que conforma su patrimonio cultural no mostrará tampoco un interés en la protección y conservación del mismo. Para tal fin se busca que por medio del incentivo a la investigación que posteriormente pueda ser publicada y dada a conocer se logre despertar el interés en la conservación del patrimonio y en la investigación y estudio del mismo.</p>
Acciones y medidas	<ul style="list-style-type: none"> • Crear un espacio por medio del cual los profesionales puedan presentar sus trabajos de investigación al público en general. • Brindar las herramientas necesarias tales como documentación bibliográfica, fototeca, hemeroteca, etc. para promover e incentivar el estudio y análisis de las distintas áreas que conforman el patrimonio cultural.

Estrategia No. 1.	Impulso y consolidación de la investigación del Patrimonio Cultural de Guatemala
Planes y programas	1.3. Difusión de programas culturales
Objetivos:	Una de las razones por la cual se crea el presente proyecto es porque por medio del mismo se pretende ampliar el horizonte de conocimientos sobre la cultura y la importancia de la misma para el país. Esta es la razón por la cual se tratará de crear una amplia agenda que permita ir constantemente difundiendo diversidad de programas culturales a través tanto de los medios escritos como las diversas vías electrónicas.
Acciones y medidas	<ul style="list-style-type: none"> • Para la difusión de dichos programas culturales será necesario que los mismos sean publicados en la página web de la institución. • Asimismo se creará una página en facebook y twitter por medio de las cuales se podrá difundir las noticias sobre las diversas actividades de una forma más rápida. • Asimismo siempre se buscará el patrocinio necesario para poder realizar la difusión por los medios escritos, radiales y de ser posible televisivos.

Estrategia No. 2.	Desarrollo y creación de modalidades de difusión del Patrimonio.
Planes y programas	2.1. Creación del simposio en investigación del Patrimonio Cultural.
Objetivos:	Partiendo de la premisa de que no se puede proteger o conservar algo que no se conoce, el objetivo principal del proyecto es la creación de un simposio en investigaciones del Patrimonio Cultural, por medio del cual se logre dar a conocer aspectos de nuestra cultura desconocidos, o tal vez conocidos pero que están quedando en el olvido. Ya que sólo conociendo lo que posee la Nación se podrá conseguir que se respete, se proteja, se conserve y se transmita a las siguientes generaciones.
Acciones y medidas	<ul style="list-style-type: none"> • Se debe crear un plan general con la estructura a seguir del simposio. • Establecer la misión y visión que el mismo buscará. • Determinar el sector poblacional hacia el cual va dirigido. • Analizar los recursos con los que se cuenta y la manera de optimizarlos. • Determinar la temática a tratar durante la realización del simposio.

Estrategia No. 2.	Desarrollo y creación de modalidades de difusión del Patrimonio.
Planes y programas	2.2. Creación de una página web actualizada con temas de patrimonio cultural.
Objetivos:	El Simposio en investigaciones sobre Patrimonio Cultural al convertirse en una de las modalidades para promover la cultura y la investigación del patrimonio cultural por la asociación civil, necesita una plataforma por medio de la cual pueda llegar a ser conocido. En la actualidad uno de los medios por el que la mayoría de la información es recibida por la mayoría de la población es por la vía electrónica. Es así como se pretende la creación de una página web por medio de la cual se le pueda dar la promoción necesaria al Simposio y la plataforma por medio de la cual se puedan publicar las investigaciones presentadas en el mismo, con el objetivo de hacer asequible la información a un mayor número de la población.
Acciones y medidas	<ul style="list-style-type: none"> • Contratación por medio de la asociación civil de una entidad encargada del diseño y programación de una página web. • Búsqueda por medio de la invitación realizada en el simposio a entidades dispuestas a patrocinar por medio de publicidad la página web.

Estrategia No. 3.	Desarrollo de la investigación y la conservación del Patrimonio
Planes y programas	3.1. Invitación a las universidades del país a presentar propuestas de investigación dentro del simposio.
Objetivos:	Se busca que por medio del Simposio en Investigación de la Cultura y el Patrimonio se pueda ampliar la información y el conocimiento especializado en temas de cultural, para lo cual se pretende hacer la invitación a las distintas universidades del país que cuentan con facultades o carreras enfocadas en las ciencias sociales para que por medio de sus catedráticos y alumnos se pueda conformar el grupo de investigadores que presenten sus respectivas propuestas en el Simposio. Esto con el objetivo de promover la investigación a través de otorgar un espacio adecuado para presentarla.
Acciones y medidas	<ul style="list-style-type: none"> • Crear el perfil del investigador que presentará la propuesta a manera de ponencia durante el Simposio. • Crear el esquema de presentación de la ponencia. • Establecer la temática a trabajar para que la ponencia vaya enfocada en dicha temática. • Enviar la invitación a las distintas universidades para que presenten la propuesta dentro de su claustro de catedráticos así como enviar la invitación abierta a los alumnos que deseen participar.

Estrategia No. 4.	Impulso a la promoción y comercialización de la investigación del patrimonio.
Planes y programas	4.1. Encontrar asociaciones y fundaciones afines interesadas en aportar publicidad en el simposio.
Objetivos:	Toda entidad no lucrativa necesita darse a conocer para poder así conseguir algún tipo de patrocinio, donación o algún medio económico por medio del cual subsistir ya que las mismas son creadas sin ánimos de lucro. Para ello se pretende que por medio del simposio, a través de una contribución significativa otras asociaciones o fundaciones puedan aportar su publicidad en el simposio para que las mismas también puedan darse a conocer. De esta manera se busca la obtención de fondos que puedan ser utilizados para la publicidad del evento y al mismo tiempo a través de estas alianzas con otras entidades se da la opción de que las mismas se presenten. Ya que el objetivo es que la población entre más conozca más se interese en la protección del patrimonio de la Nación.
Acciones y medidas	<ul style="list-style-type: none"> • Se establecerá una cuota significativa que pueda ser tomada a modo de donación para la promoción de la publicidad del evento. • Se enviarán invitaciones a las asociaciones y entidades no lucrativas que se dediquen a la promoción y conservación del patrimonio para que puedan presentar su publicidad el día del evento. • Se establecerá un espacio dirigido a promocionar a las instituciones que deseen participar durante el desarrollo del evento.

Estrategia No. 4.	Impulso a la promoción y comercialización de la investigación del patrimonio.
Planes y programas	4.2. Encontrar entidades que busquen financiar las publicaciones derivadas de las investigaciones presentadas en el simposio.
Objetivos:	Así como existen entidades no lucrativas que se dedican a la difusión y conservación del patrimonio existen entidades que a través del comercio contribuyen a la conservación y conocimiento del mismo. Para ello se pretende también tener un espacio disponible durante el desarrollo del evento para que dicha entidades puedan publicitar sus servicios.
Acciones y medidas	<ul style="list-style-type: none"> • Se establecerá una cuota para que las entidades comerciales que deseen colocar publicidad durante el evento tengan la opción de realizarlo. • Se abrirá un espacio para la publicidad que dichas entidades deseen proporcionar. • Por medio de dicha cuota se pretende obtener recursos financieros para la realización del evento.

Estrategia No. 5.	Formación y profesionalización
Planes y programas	5.1. Por medio del simposio se busca llegar a distintos sectores de la población tanto profesionales como estudiantes.
Objetivos:	El objetivo primordial de la realización del simposio en investigación de la cultura y el patrimonio cultural es el de dar a conocer a la población la importancia que el patrimonio tiene dentro del desarrollo del país. Al tener a un grupo especializado en la materia se pretende que la población se interese en el estudio del mismo.
Acciones y medidas	<ul style="list-style-type: none"> • Se busca la difusión del material obtenido de las investigaciones presentadas durante el desarrollo del evento para que las mismas puedan ser de fácil acceso y posterior consulta. • Se pretende ampliar los conocimientos de los asistentes al simposio. • Se pretende ampliar la gama de bibliografía sobre el patrimonio cultural.

2.4 Modelo de gestión

El presente proyecto buscará gestionar las actividades a realizar por medio de un modelo de gestión directa, es decir que será dirigido por la entidad promotora del proyecto, la asociación civil, pero debido a que la misma no maneja ciertos aspectos necesarios a utilizar en el desarrollo de la actividad la misma delegará ciertas funciones en otras entidades que caracterizan por la realización de las mismas

La forma jurídica que adopta el proyecto consiste en que el mismo tiene la modalidad de una actividad que surge a raíz de un proyecto promovido por una asociación civil, la cual cuenta con la personalidad jurídica necesaria para realizar las contrataciones mercantiles con los proveedores de los recursos necesarios para el desarrollo del evento. Por lo tanto el evento en sí no posee una personalidad jurídica propia, sino que es una actividad derivada de una entidad que sí la posee.

La entidad será la encargada de gestionar todo lo relacionado con la contratación de los servicios de publicidad, el salón donde se llevará a cabo el evento, el mobiliario a emplear, el equipo audiovisual y sonido, todo lo relacionado con el marketing para la promoción del evento, la impresión de las invitaciones, la publicidad en los distintos medios de comunicación, la contratación del personal que se lleve a cabo las distintas acciones necesarias para la realización del evento.

Por su parte al no contar con equipo audiovisual propio, ni manejar todo el funcionamiento de las tecnologías actuales, delegará en una empresa el montaje del equipo audiovisual y sonido, quien proveerá a sus empleados que se encargarán del manejo de todo el equipo el día del evento, así como también la contratación de una empresa encargada de realizar todo el mercadeo electrónico y manejo de la página de internet y las distintas redes sociales por medio de las cuales se publicitará el evento.

Asimismo delegará en una entidad pública, el Ministerio de Cultura y Deportes, la función de ser el encargado de presentar al ballet folklórico y su grupo de bailarines para el día del evento. Esto debido a que la asociación no cuenta con los recursos necesarios para poder llevar a cabo una presentación artística de este tipo, por tal motivo esta función será delegada; ellos serán quienes se encarguen de las contrataciones y preparación de la puesta en escena necesarias para el día del evento.

Para la asignación de dichas funciones se crearán contratos con los encargados de cada entidad en donde se establecerán los derechos y obligaciones de ambas partes, las funciones que deberán suplir para el día del evento y la temporalidad de su obligación, en las funciones detalladas anteriormente la temporalidad de su actuación, a excepción de los encargados de la página web, terminan el día del evento. Los encargados del aspecto electrónico continúan ya que la página necesita una administración constante y el actualizar la información, actividades que se seguirán realizando al terminarse el evento. En el caso del ballet su función únicamente será contratada para el día del evento y al terminarse la misma su delegación termina.

3. DISEÑO DEL PLAN DE GESTIÓN DEL I SIMPOSIO DE INVESTIGACIONES DE PATRIMONIO CULTURAL HISTÓRICO ARTÍSTICO DE GUATEMALA

3.1 Aspectos jurídicos

El simposio de Investigación sobre el Patrimonio Cultural de Guatemala será impulsado por una Asociación Civil quien será la encargada de la realización del evento.

Las asociaciones civiles se encuentran reguladas en el Código Civil, Decreto Ley 106 en sus artículos 15, 16, 18. La ley las denomina como personas jurídicas, es decir que son una entidad civil distinta de sus miembros individualmente considerados. La personalidad jurídica de una asociación civil es efecto del acto de su inscripción en el registro del municipio donde se construyan. Para el efecto se deben cumplir los requisitos del Reglamento de Inscripciones de Asociaciones Civiles contenido en el Acuerdo Gubernativo 512-98 del Presidente de la República de Guatemala. En dicho reglamento se establece que las asociaciones civiles deben constituirse en escritura pública, los requisitos de dicha escritura, la documentación para solicitar su inscripción y se norma la modificación de estatutos.

Para el efecto la importancia de encontrarse debidamente inscrita la asociación civil deviene del hecho de que así podrá llevar a cabo las distintas contrataciones concernientes a los recursos requeridos para el día del evento así como poder manejar el aspecto financiero desencadenado del respectivo pago de las entradas al mismo. Para ello deberá contarse con la inscripción del representante legal de la Asociación que será la persona encargada de representarla ante todas las entidades y contrataciones que la misma realice durante su vida jurídica.

Adicional a la inscripción en el Registro respectivo y la del representante legal la Asociación civil deberá inscribirse ante la Superintendencia de Administración Tributaria SAT de conformidad con lo establecido en el artículo 120 del Código Tributario, Decreto 6-91 del Congreso de la República de Guatemala que regula lo concerniente a la inscripción de contribuyentes y responsables. Asimismo se deberá realizar la habilitación de libros de contabilidad así como la solicitud de exención en pago de impuestos con que cuenta por tratarse de una entidad no lucrativa. De conformidad con lo que regulan los artículos 8 y 11 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, Decreto 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala y con relación al Impuesto sobre el Valor Agregado el artículo 7 inciso 9 del Decreto número 27-92 del Congreso de la República de Guatemala establece que las asociaciones civiles se encuentran exentas del pago de dicho impuesto también.

Misión

El proyecto del plan de creación del simposio busca la difusión del patrimonio cultural histórico artístico por medio de proyectos culturales, contribuyendo al estudio interdisciplinario de las ciencias sociales mediante el desarrollo de la investigación, intercambios culturales y exposiciones, promocionando la conservación y valorización promoviendo el estudio del patrimonio cultural de su historia y arte de Guatemala.

Visión

El proyecto de creación del plan del Simposio busca llevar la información sobre el legado histórico artístico del país a un grupo de personas más allá de los profesionales especialistas en la materia. Busca alcanzar a los distintos sectores de la sociedad con el objetivo de que a través de mantener a la población más informada la conservación y preservación del patrimonio cultural sea una tarea mucho más fácil con la colaboración de muchas más personas.

Objetivos Generales

- Promover el patrimonio histórico artístico mediante la investigación.
- Crear puntos de acceso a la información que integra el Patrimonio cultural de la Nación.
- Fomentar el diálogo entre profesionales de las ciencias humanas, artistas y población general a través de simposios, congresos, conferencias, talleres, puestas en escena, debates, etc.

3.2 Actores

La información de actores se enfocó en realizar un reconocimiento para obtener un detalle de los actores involucrados en el simposio, dicha clasificación se caracteriza por mostrar la función y la relación que tienen los distintos actores en el proyecto, definiendo la posición en que estos se relacionan.

La caracterización se trabajó por medio de distintas tablas de análisis en donde cada una muestra un análisis de los actores. La primera tabla muestra una caracterización general que permite conocer el panorama de los actores vinculados en el simposio.

La segunda tabla de segmentación se orienta en la identificación por medio de un análisis de los actores para detallar el papel que cada uno desempeña en el proyecto indicando sus condiciones que pueden orientar el desarrollo del proyecto como: grupo de actor, tipo de institución (pública o privada), como apoya el proyecto (de forma externa o forma directa que ejecuta), a la vez se analiza su percepción del proyecto (a favor “apoya”, en contra o indiferente) y de qué forma lo apoya (activa, pasiva o nula), la segunda tabla parte el análisis de tres tablas correspondientes a una observación del funcionamiento de los actores.

El análisis de los actores se divide en tres grupos que permite observar de una mejor forma los grupos de actores segmentando el análisis en tres tablas distintas lo que permite una mejor forma de orientar el enlace con los actores para el proyecto. Dichas tablas se dividen en: Actores de implementación acción, Actores de Colaboración y Actores de operación.

a) Los actores de Ejecución

Los actores de ejecución son los actores clave y vinculados de una forma concisa para el desarrollo del proyecto estos apoyan el proyecto de distintas formas; externa, como soporte o de forma directa ejecutora de forma activa.

Estos actores forman parte del grupo académico, corresponden a los conferencistas, entre estos figuran profesionales de distintas ramas, algunos como representativos de un grupo académico específico (representantes de una universidad o centro educativo que opere dentro de la misma), a la vez se unifica el grupo académico con la participación de especialistas invitados como profesionales independientes.

Entre los actores de Ejecución se encuentra una embajada que ayude a solventar los gastos de pasaje, estadía del conferencista invitado internacional. En este mismo rublo

se encuentran organizaciones internacionales relevantes para el desarrollo cultural de nuestro país como: PNUD/UNESCO y AID.

b) Los actores de Colaboración/ soporte

Los actores de colaboración (soporte) son actores que ayudan de forma externa apoyando de forma pasiva, estos actores son de soporte como entes participativos de una forma indirecta que apoyan de una forma pasiva. Entre estos tenemos Ministerios, Universidades, Fundaciones, Centros de Investigación, Museos (público, privado), Bibliotecas (público, privado) Academias culturales, Editoriales y librerías (públicas y privadas) orientadas en el patrimonio cultural.

Entre los actores de colaboración se encuentran los voluntarios de la tercera edad, jóvenes que integran alguna facultad o miembros de una institución o sociedad civil que busca ayudar con personal de apoyo como voluntariado.

c) Los actores Técnicos

Los actores de operación corresponden a los actores que se contratan (pueden representar un costo o pueden ser aliados) por servicios técnicos profesionales para el funcionamiento del simposio, estos por lo general se suelen contratar para ejecutar y apoyar de forma activa su labor profesional.

Entre estos se puede mencionar, técnicos en computación, publicistas, diseñadores gráficos etc.

d) Tabla de Actores Generales

La tabla de actores generales permite visualizar los distintos actores que tienen relación directa o indirecta con el proyecto.

La caracterización de los distintos esquemas (cuadros) permite conocer la relación de cada actor en el proyecto permitiendo visualizar el campo para la construcción del simposio estableciendo de una forma específica las distintas vinculaciones y dependencias definidas de una forma básica para poder desarrollar el proyecto. Ver **Tabla No. 4, 5, 6, 7 y 8 en Anexos.**

3.3 Recursos humanos

El plan de recursos humanos evalúa e identifica a las distintas personas necesarias para el desarrollo del evento mediante el análisis de los distintos actores involucrados en el proyecto para alcanzar los objetivos necesarios para su ejecución.

El Plan de recursos humanos para el desarrollo del simposio se enfoca en desarrollar un plan estratégico operacional para orientar a las personas que integran dicho proyecto mediante la creación y análisis de cuadros estratégicos determinando las cualidades necesarias para poder servir de la mejor manera en el trabajo adecuado por medio del perfil de los actores del proyecto como:

- Composición del equipo directivo
- Funciones de las personas y su ejecución (puesto)
- Política de Recursos Humanos

a) Composición del equipo directivo

El equipo directivo se compone de un cuerpo operacional pequeño desempeñado como coordinador general a un representante de la asociación en colaboración de representantes de los actores; acción correspondiente al grupo académico y al grupo de actores de colaboración / soporte y los técnicos operacionales a cargo de la Asociación.

Esquema de composición de equipo Directivo (Ver tabla No. 9)

b) Funciones de las personas y su ejecución

Las funciones de las personas se orientan acorde al cargo o puesto de trabajo que desempeñan en la ejecución del proyecto, determina su labor, su mando directivo, actividad que debe de desempeñar en el área específica y de cuantas personas se necesita para dicha actividad en el simposio.

Las funciones de recursos humanos se realizan en conjunto con el planteamiento del cronograma del simposio establecido en el cronograma del desarrollo de la actividad,

dependiendo el puesto de trabajo que éste desempeñe en el proceso de ejecución del simposio. **Ver tabla No. 10**

c) Políticas de Recursos Humanos

Los recursos humanos para su desarrollo adecuado tienen que centrarse en el manejo conveniente de los colaboradores orientados en desempeñar una labor acorde al perfil de trabajo, actitud, valores que desempeñen las personas al momento de colaborar con el proyecto, la política de recursos humanos se orienta en analizar el perfil de los seleccionados acorde a:

- Reclutamiento
- Compensación o motivación
- Evaluación del rendimiento
- Analizar las necesidades del personal

d) Reclutamiento

Es necesario que para el trabajo del desarrollo del simposio los colaboradores, operadores, voluntarios, conferencistas etc. tengan la capacidad de colaborar y trabajar de forma adecuada y respetuosa, ética y moral, para poder en forma conjunta integrarse al simposio tomando en cuenta a la vez la capacidad técnica operacional de las personas necesarias para desarrollar la actividad. **Ver tabla No. 11**

e) Compensación o motivación

La compensación y motivación para el desarrollo del simposio busca establecer una compensación y motivación a las personas que colaboran con el desarrollo del simposio por medio de una retribución no monetaria y un diploma de participación el cual por ser colaboradores no tiene ningún costo, a la vez los voluntarios, conferencistas u otros colaboradores pueden tener el beneficio de tener acceso al coctel, a la conferencia y a la presentación de cierre de forma gratuita.

En el caso del técnico este si recibe una remuneración económica por medio de un contrato por servicios profesionales a cargo de la asociación.

f) Evaluación del rendimiento

La evaluación del rendimiento de los colaboradores se realiza mediante el análisis de su desempeño en el desarrollo del simposio este se encuentra a cargo de la Asociación para determinar una futura colaboración de las personas que desempeñaron algún cargo durante el evento.

g) Analizar las necesidades del personal

Para el desempeño de sus funciones en el desarrollo del evento el personal colaborador necesita ciertos recursos a los cuales es necesario anticiparse para que los mismos puedan desempeñar su función sin contratiempos. Para ello se hace un análisis detallado de qué es lo que pudieran necesitar, el tiempo en el que se les puede brindar y el costo del mismo para incluirlo dentro del presupuesto previo al desarrollo del evento.

3.4. Plan educativo

El plan educativo está orientado a trabajar acorde a los distintos conferencistas invitados que colaboran en conjunto con la Asociación en el desarrollo del proyecto, prioriza los puntos específicos para solventar las necesidades mediante las ponencias para valorar y reconocer el Patrimonio cultural de nuestra nación y a la vez trabajar en el tema principal del simposio en las Manifestaciones artesanales guatemaltecas como portadores de la cultura ancestral a través del arte y su historia.

El plan educativo busca establecer el desarrollo por medio de las distintas ponencias para realizar un diálogo entre los expositores y público en general por medio de preguntas y respuestas para poder abrir un proceso de participación social que permita desarrollar un razonamiento de reflexión en el Patrimonio Cultural de Guatemala entre los expositores y los receptores.

El plan educativo plantea el desarrollo y el diseño de las distintas ponencias (en material digital) de los expositores a implementarse en el simposio orientándose en la investigación e implementación expositiva correspondiente al tema medular del ciclo de conferencias que se realiza en el simposio.

Los distintos temas son evaluados por los expositores correspondiendo su asignación acorde a su capacidad, profesión u oficio, definiendo los plazos correspondientes, los cuales deben de ser entregados con un mes previo de anticipación para ser evaluados y en el caso de detectarse un fallo o carencia en el tema se puedan modificar.

En el caso que el expositor desee exponer un tema anexo u otro lo podrá realizar sin ninguna dificultad siempre y cuando sea expuesto en un tiempo prudente sin demorar la agenda del proyecto.

El plan educativo establece las bases necesarias para desarrollar las ponencias para la preparación y entrega del trabajo escrito de los expositores para ser digitalizado, el cual deberá contar con los siguientes requisitos:

Entrega de la ponencia 1 mes antes del evento en un cd debidamente identificado con nombre y titulo de ponencia que contenga la presentación en power pint y el trabajo escrito.

Requerimientos del formato

- Tamaño de letra 13 para títulos, subtítulos y 11 para letra texto en tipo de letra TIMES New Roman, en reglón abierto y en formato de hoja tamaño carta.
- Si se realizan citas deben de realizarse en normas APA.
- El tamaño de la investigación no debe de ser menor de 15 hojas como un máximo de 100 (recordar debido que la reproducción es formato digital puede extender el tema, el cual debe de respetar el tiempo prudente de la exposición y verse reflejado en la presentación en power point).

- Las fotografías graficas se colocan en anexos al final del trabajo y antes de la bibliografía.
- El expositor tendrá que desarrollar paralelamente el tema escrito por medio de Power Point tomando en cuenta el tiempo a realizar su exposición.

El plan educativo se divide en distintas etapas:

- Etapas de análisis del plan educativo
- Perfil profesional
- Temas de Exposición
- Cuadro de objetivo

a) Etapas de análisis del plan educativo

Las etapas educativas se desarrollan mediante el proceso de análisis de los distintos perfiles de actores que conforman el plan educativo entre estos se tiene en cuenta el conocimiento, capacidad y profesión que los distintos invitados tienen al respecto para así poder abordar las etapas del pan educativo de una forma ordenada y concisa mediante un diagrama de trabajo.

Ver tabla No. 12

b) El Perfil Profesional

El perfil profesional busca establecer las atribuciones de cada miembro a manera de que el profesional sea capaz de desarrollar el contenido de investigación de los diversos temas relevantes del simposio, los docentes se encargarán de instruirse sobre el tema, en el caso de que sean doctos en desarrollar el tema asignado; entre los profesionales se encuentran: Antropólogos, Sociólogos, Etnólogos, Historiadores, Historiadores del arte, Historiadores en literatura, Filosos, Arqueólogos, Musicólogos, Arquitectos, Diseñadores gráficos y del vestuario etc.

c) Temas de Exposición

El tema de selección busca la clasificación y análisis de los temas de exposición tomando en cuenta los siguientes puntos:

- Tener conocimiento del tema a desarrollar.
- Coherencia en los temas a exponer.
- Los temas deben ser de interés común.
- Los temas deben ser claros y concretos.
- Los temas deben ser factibles en su desarrollo y delimitados por el título que indica lo que se desea desarrollar.
- Contar con el apoyo del expositor.
- Verificar el aporte científico significativo al desarrollo del tema.

Ver tabla No. 13

d) Cuadro de objetivos

El cuadro de objetivos clasifica los objetivos que se desean desarrollar acorde a una tabla de los distintos temas a exponer el cuadro esquematiza los temas necesarios para el simposio y se encuentran numerados del 1-10, la estrategia (herramientas) que se busca para desarrollar y el objetivo por medio de personas responsables y material necesario para alcanzar los objetivos.

Ver tabla No. 14

3.5 Medios de comunicación

El Plan de Difusión

El plan de difusión está integrado por el consejo administrativo de la asociación, encargado de realizar un plan estratégico de difusión realizando los distintos medios de comunicación, utilizados de forma objetiva, por medio de un plan estratégico de comunicación acorde a las necesidades del simposio, las cuales integran distintos medios de comunicación tradicionales y tecnológicos aplicados en los distintos sectores de segmentación poblacional del mercado que se dirige el simposio cultural.

El plan de difusión establece:

- La imagen del proyecto y/o identidad corporativa
- Las relaciones con los colabores (alianzas, patrocinadores, colaboradores)
- La Difusión

a) La Imagen del proyecto y/o identidad corporativa

Establecer la imagen del diseño del Simposio mediante rasgos específicos que lo caracterizan como: logotipos que se utilizaran, formas tangibles e intangibles de difundirlo, colores, acondicionamiento del espacio (interno y externo y delimitar áreas), trato público (ético moral), terminología (medios de difusión) asociación de actores.

b) Las relaciones con los colaboradores

El plan de difusión busca que por medio de la campaña realizada de publicidad se dé a conocer tanto a la asociación que desarrolla el proyecto como a las entidades aliadas o que pretendan difundir publicidad a través de la realización del proyecto, de esta manera el público podrá tener un horizonte más amplio acerca de los distintos actores que intervienen en la realización del simposio.

c) La Difusión

La difusión está orientada a determinar el medio que se utiliza para difundir la campaña publicitaria por medio formas de difusión tradicionales y tecnológicas, tratando de alcanzar los niveles que se desea comunicar (público o privado), cómo se desea transmitir y a qué público se desea informar y determinar los costos que la difusión requiere para llevarlo a cabo por medio del contrato de una compañía de medios publicitarios.

Establece los medios de comunicación, niveles, diseño, y público que se desea informar por medio del análisis de cuadros de los medios de Comunicación que se desea trabajar como: **Ver tabla No. 15**

La campaña de difusión analiza la planificación utilizando los distintos medios de promoción de bajo mediano y alto costo, los cuales integran los medios tradicional y tecnológico, para alcanzar la mayor cobertura posible acorde a la economía de la institución promotora. **Ver tabla No. 16**

La difusión digital se realizará por medio de las distintas fuentes digitales, ésta se orienta a realizarse por medio de la Web Site que se encuentra en los distintos

buscadores como: Google, Yahoo, Bing etc. operados por la Asociación la cual es la encargada de difundirla por medio de la estrategia de mercado utilizadas en la web.¹⁶

La estrategia digital además de publicitar el evento incorpora a las distintas personas a un diálogo interactivo por medio de la apertura de un blog en donde las personas pueden interactuar.

Entre los medios de bajo costo implementados para la trasmisión informativa del evento se incorporó por medio de la difusión digital (también llamados marketing digital), los recursos on-line utilizados en las distintas redes sociales gratuitas de bajo costo por medio de boletines electrónicos como: e-mail, Facebook, Twitter, Instagram, MSNGR, LinkedIN, Comunidades temáticas (relacionas con el patrimonio Cultural y el evento).

Los medios de difusión de las redes sociales son integrados para que tengan una mayor cobertura unificándose estos por medio de la campaña de difusión tradicional (escrita y auditiva) incorporando los distintos links de las redes sociales indicando en donde pueden acceder a las distintas redes sociales digitales del evento que más le convenga al público.

3.6 Marketing

Estudio de Entorno de Mercado

El presente trabajo se centra en conocer el entorno y el desarrollo en el que se plantea la realización del simposio de Investigaciones del Patrimonio Cultural en sus distintos aspectos necesarios para su implementación

- a) Demográfico:** El I Simposio de Investigaciones del Patrimonio Cultural se pretende realizar en la ciudad de Guatemala. Los dos posibles inmuebles en los que se puede realizar el evento corresponden a: La Cámara de La Industria ubicada en la Ruta 6 9-21 zona 4 y el Instituto Guatemalteco Americano IGA

¹⁶La estrategia viral o de Guerrilla es llamada así debido que se transmite de una persona a otra por medio de las redes sociales, con el consentimiento de cada una) y de darle seguimiento por medio de las redes sociales se tiene la capacidad de ser cuantificadas cuantas personas están integradas en la actividad por medio de la interacción que tienen estas por medio de las redes sociales.

ubicado en la 9ª avenida 0-31 zona 4, dichas ubicaciones brindan a los habitantes de la capital la posibilidad de fácil acceso debido a que distintos puntos viales convergen en un lugar de rápida locomoción; asimismo se agrega la simplicidad en su ubicación, el tráfico peatonal y vehicular desembocan en un mismo elemento que es la historia viva de nuestro país, aledaño al Centro Histórico, Centro Cívico y Avenida de la Reforma .

El simposio por medio de la tecnología desea expandirse a distintos países aledaños por medio de un portal web, que permite la participación de distintas personas en vivo tanto locales, regionales e internacionales desplegándose así fuera de las fronteras de la región guatemalteca.

b) Sociocultural: El simposio de investigación del Patrimonio Cultural pretende unificar distintos profesionales, estudiantes que se relacionan de alguna manera en su profesión o estudio del Patrimonio Histórico artístico concientizando a los distintos estratos sociales la posibilidad de tener un contacto histórico, cultural, artístico y educativo con el patrimonio del pasado y presente, facilita como un ente mediador en el estudio del patrimonio cultural, aportando de esta forma una modalidad de sensibilización educativa a las nuevas generaciones permitiendo complementar nuevos estudios y análisis del patrimonio cultural de Guatemala.

Promoviendo la creación de nuevos intercambios culturales que incrementarán el acervo cultural del país así como también le brindarán la oportunidad a los futuros profesionales de poseer un incentivo en indagar en la cultura y sus diversas manifestaciones tangibles e intangibles.

c) Tecnológico El simposio se marca las pautas necesarias a la modernización hacia la era digital incorporando materiales tecnológicos innovadores, propios de la época, propios de nuestros días, respetando el protocolo estructural de un simposio pero a la vez brindando una nueva forma novedosa de ser expuesto, en un auditorio que permite el desarrollo de forma respetuosa y moderna de presentar un simposio con formas innovadoras de interpretar el espacio

incorporando el uso de materiales tecnológicos recientes con juego de luces, sonido, y de forma virtual en línea.

- d) Político/legal** El simposio es impulsado por una Asociación Civil cuya visión es concientizar al profesional, alumno y público en general en valorar y conservar el patrimonio cultural de la nación por medio de distintas actividades culturales, alianzas publico privadas para el desarrollo de proyectos culturales en las cuales cabe destacar entre una de ellas la realización de dicho simposio.
- e) Económico** El Simposio es impulsado económicamente por medio de una asociación civil la cual se encuentra con una estructura administrativa pequeña elemental para su funcionamiento a bajos costos, integra un consejo y voluntariados de distinta índole estudiantes y personas de la tercera edad. La recaudación económica es por medio de las distintas actividades y con alianzas público privadas para el desarrollo de distintos proyectos.

El simposio cuenta con un presupuesto el cual pretende cubrir las necesidades básicas y por medio de distintos actores recaudar por medio de participación, colaboración en recursos humanos el desarrollo del mismo.

DAFO Ver tabla No. 17

3.6.1 Herramientas de investigación de mercado

Herramientas de investigación para el desarrollo del I Simposio de Investigaciones de Patrimonio Cultural Histórico Artístico de Guatemala, como tema central a desarrollar en “Las manifestaciones artesanales guatemaltecas como portadores de la cultura ancestral” para conocer las necesidades y desarrollo del mismo.

Las necesidades previas para encontrar las oportunidades que se necesitan en el Simposio de Investigaciones de Patrimonio Cultural Histórico Artístico de Guatemala, se realizan partiendo de qué forma se va a orientar el simposio para suplir las necesidades del proyecto y si se realiza de forma explicativa o concluyente.

Entre los tipos de investigación del mercado es preciso mencionar que tanto la investigación exploratoria y la concluyente tienen su función específica además de poder utilizar técnicas de investigación precisas para su utilización.

Características de los dos tipos de investigación

- a) **Investigación exploratoria** Es apropiada para las primeras etapas del proceso de toma de decisiones, cuando se está en busca de problemas u oportunidades potenciales de nuevos enfoques; de ideas o hipótesis relacionadas con la situación; o se desea una formulación más precisa del problema; se realiza con un gasto mínimo de dinero y tiempo.
- b) **Investigación concluyente** Su objetivo básico es proporcionar evidencia concluyente sobre las interrogantes e hipótesis planteadas. Son adecuados cuando el problema está perfectamente definido, estos diseños son más formales y rígidos que los exploratorios, ayudan a evaluar y seleccionar alternativas de acción y a establecer relaciones entre las variables de interés.

Entre las técnicas de investigación que se pueden utilizar son: Cuantitativa, Diferencial, Cualitativo Geomarketing y Estudio adhoc.

El presente trabajo se realizará en base a la investigación explorativa utilizando la técnica de investigación cualitativa la cual permite conocer el panorama general del mercado la toma de muestras pequeñas, orientadas en buscar las primordiales estimulaciones y razonamientos del consumidor por medio de entrevistas, sesiones de grupo y observación del participante o entorno.

La herramienta se aplicará acorde a entrevistas profundas abiertas a personas que conocen acerca del Patrimonio Cultural y simposios siendo estos profesionales que conozcan sobre el desarrollo de los mismos para tener un consenso específico sobre el desarrollo del simposio.

Las entrevistas se realizarán a personas de forma no estructurada por un integrante de la Asociación en el lugar donde establezca el entrevistado por medio de una invitación donde se abordará el tema.

La recopilación de datos de la entrevista y el trabajo de investigación se analizará por medio de un grupo en una mesa de sesiones de grupo, para analizar cuál es la mejor manera en que se debe de realizar el simposio.

c) Recopilación de datos La recopilación de datos se realizó por medio de tres entrevistas abiertas no estructuradas, llevadas a cabo por un miembro de la Asociación por medio de un almuerzo donde se abordó el tema de cómo recaudar fondos para una posible publicación impresa sobre investigación del patrimonio cultural donde los resultados fueron:

1. El primer entrevistado aconsejó que se debe tener un tema llamativo y saberlo mostrar al público interesado para que tenga audiencia.
2. El segundo entrevistado indicó que la mejor forma es agruparse con una casa de estudio y que se aborde una problemática y que busquen por medio de un consenso entre los conferencistas los temas a desarrollar.
3. El tercer entrevistado se recomendó que los investigadores realicen su investigación de forma individual y se busque realizar la impresión de la investigación por medio de venta de la publicidad en la posible publicación centrándose en un congreso y no en un simposio.

Debido a que las tres entrevistas abordaron la problemática de diferente manera se decidió por medio de los integrantes de la asociación analizar las entrevistas por medio de una mesa de sesiones de grupo para buscar la viabilidad del objetivo de estudio.

La mesa de sesiones fue integrada por personal interesado en el desarrollo del simposio e invitados de distintas ramas de estudio para abordar la problemática, la cual como resultado consensuado se llegó a tomar la decisión de que la mejor forma de realizar un simposio que aborde el patrimonio cultural en sus distintas disciplinas es por medio de un espacio acorde a los participantes en donde puedan desarrollar sus exposiciones de la mejor manera.

Por medio de la reunión de la mesa de sesiones de grupo se enfocó en abordar la realización del simposio en donde se determinó realizar por medio de invitación a los conferencistas para que integren el simposio y expongan y su tema específico a desarrollar sobre patrimonio cultural acorde al tema central del simposio, a la vez se invita a un grupo de profesionales independientes pero relevantes al patrimonio cultural particular a participar.

El simposio unifica lo siguiente:

1. Por medio de la exposición verbal de los especialistas durante un tiempo determinado, continuado de preguntas y diálogo por parte del auditorio, mediante un moderador que coordina el espacio de diálogo.
2. El simposio tiene la capacidad de centrar a profesionales a exponer de forma verbal y escrita y de abordar distintas dinámicas.
3. Las ponencias escritas quedan como memorias del simposio realizado.
4. El Simposio cuenta con una plataforma web para concretarse en vivo en el desarrollo del evento.

Por medio de las entrevistas y la mesa de sesiones se logró encontrar una solución al proyecto de ejecución del simposio del Patrimonio Cultural de Guatemala centrando su sondeo en la realización de un simposio, a la vez se tomó en cuenta el análisis entre los miembros e invitados de realizar un análisis en determinar el espacio para su funcionamiento, el cual se acordó que por ser una ubicación de fácil acceso, contar con un salón específico a las necesidades que se buscan desarrollar es factible la implementación en las Instalaciones del Instituto Guatemalteco Americano IGA.

3.6.2 Segmentación del mercado

Entre los estudios de segmentación se pudieron determinar por medio del análisis los distintos cuadros de actores que se identificaron con anterioridad (**en la parte de definición de actores**) determinando para efectos del estudio de segmentación nos centramos en que los grupos poblacionales de actores pueden ser abordados por medio de la difusión publicitaria buscando la rentabilidad del simposio que se realizará

en el Auditorio Dick Smith impulsado por la asociación en conjunto con los distintos colaboradores.

Entre las variables de los grupos de segmentación del mercado se encontraron:

a) Geográficas: (regiones). Los profesionales, estudiantes y transeúntes (público en general) la mayoría no son de la zona pertenecen a distintas zonas de la ciudad de Guatemala, entre estas regiones se encuentran los que utilizan transporte público corresponden a las zonas 2, 6, 18, 21.

Los que transitan en transporte privado además de corresponder a las zonas anteriores mencionadas corresponden a zonas 3, 7, 13, 17, 16 (colonia Lourdes) 14 (Villa de Guadalupe) 15 (colonia del Maestro) a excepción del día domingo que convergen de otras zonas.

b) Demográficas: (género, edad, ingresos, educación, profesión, clase social, religión o nacionalidad).

Entre los grupos poblacionales examinados se encuentran bastante homogéneos en cuanto al género (masculino, femenino, niños, niñas, familias, grupos de la tercera edad), nacionalidad (grupo de étnico) y edad, en cuanto a educación, profesión, clase social estos tienden a variar entre sus características las cuales se dividieron en dos grupos para un mayor análisis:

El primer grupo peatonal popular y profesional clase media, media baja y baja en el que su rango de poder adquisitivo oscila en un rango de Q1,000.00- Q5,000.00. Su educación es relacionada a escuelas estatales y colegios del centro históricos, y cercanos a la Avenida Reforma, la zona 4 y 5 de la ciudad capital, a la vez se localizan grupos universitarios de la Universidad de San Carlos, entre sus profesiones se encuentran técnicos y profesionales que trabajan para el estado o empresas privada en oficinas, entre sus creencias religiosas oscilan en grupos católicos y evangélicos.

La segunda población que transita en vehículo que es profesional de clase media baja, clase media alta en el que su poder adquisitivo oscila en el rango de Q2,500.00-Q8,000.00 transitando en vehículo. Su educación se encuentra relacionada

con los colegios antiguos del centro histórico y de otras zonas, Universitarios de la Universidad Mariano Galvéz, Universidad Rafael Landívar y Universidad de San Carlos, entre sus profesionales se encuentran Profesionales que trabajan para el estado o empresas privadas en oficina, entre sus creencias religiosas oscilan en grupos católicos y evangélicos.

c) Psicográficas: (estilo de vida y personalidad). Entre los grupos poblacionales se caracterizo en distintos grupos.

El primer grupo peatonal y profesional clase baja, clase media baja, entre su estilo de vida debido al rango económico son grupos que viven con un presupuesto bastante ajustado, tienden a buscar diversión a bajo costo en campos deportivos gratuitos, en parques, comedores, mercado, fiestas, trabajan paralelo al comercio informal (en el caso si son religiosos buscan la iglesia el fin de semana, si pertenecen a la religión católica y se identifican con la fiestas litúrgicas del año estos son participantes de las festividades religiosas externas “público masivo en Semana Santa, Corpus y rezados están ligados al comercio informal que generan estas festividades”)

El segundo grupo poblacional que transita en vehículo que es profesional de clase media baja, clase media alta entre su estilo de vida estos tienden a relacionarse acorde a su poder adquisitivo y necesidades tiene un campo mas variable entre sus recreaciones buscan centros comerciales, cines, restaurantes, supermercados, clubs áreas recreativas polideportivas, actividades culturales que se identifiquen con su perfil profesional educacional y poblacional, a la vez buscan establecer una carrera o profesión por medio de sus recursos obtener mayor conocimiento, en el caso de ser religiosos y se identifican con una imagen devocional del centro histórico estos participan en dicha festividad.

El tercer grupo población que transita en vehículo que es profesional clase media y clase media alta entre su estilo de vida tienden a relacionarse en ciertas actividades sociales culturales, su poder adquisitivo es mayor y por lo tanto le permite tener un mayor acceso a sus gustos y necesidades las cuales puede desarrollar dependiendo del interés que muestre.

d) Conductual: (frecuencia de uso del producto, búsqueda del beneficio, nivel de fidelidad, actitud hacia el producto).

La segmentación de mercado se orientó hacia los grupos de estudiantes y profesionales debido a que este es un producto específico educativo que puede suplir investigaciones educativas que se encuentran en el pensum de estudios escolar y de investigaciones universitarias en las áreas correspondientes al patrimonio cultural histórico artístico y permite un mayor conocimiento en las áreas de estudio universitario. A la vez se detecta en relación a los estudios de segmentación que las áreas de mayor incidencia y alcance en participación y desarrollo del evento se centra en: media baja, media alta y alta

Estos grupos poblacionales tienen el alcance de poder participar en la actividad y otras relacionadas con casos semejantes dependiendo del alcance del proyecto en convencimiento y el uso apropiado de los recursos de difusión e interés que estos tengan relevancia para su interés particular .

Entre los distintos grupos poblacionales son manejables dependiendo del costo del valor de la entrada del simposio y/o productos que este ofrece y al grado de identificación que este tenga con la persona.

e) Poblacional/educativo

El estudio poblacional educativo se orientó en establecer las universidades relacionadas con las ciencias sociales y humanas determinando que dichas universidades, en que los estudios poblacionales que se encuentran enunciados en el capítulo 9.7 en donde se especifica la cantidad poblacional y colegiada de dichas ciencias. Correspondiente a 1305 estudiantes universitarios, 12287 de profesionales colegiados en el Colegio de Profesionales de Humanidades de Guatemala. Los cuales constituyen los indicadores de la población interesada en asistir a la actividad, los cuales servirán para realizar el estudio de viabilidad económica.

3.6.3 Formulación de las estrategias de Marketing (Las siete P)

a) Producto

El Simposio en Patrimonio Cultural ofrece a los profesionales, estudiantes y público en general la oportunidad de conocer las distintas manifestaciones culturales históricas y artísticas del patrimonio cultural de Guatemala, brindándole los beneficios a las personas de valorar la historia y su arte por medio de las distintas investigaciones escritas y conferencias por medio de actividades culturales realizadas en el simposio trasladando conocimiento a los guatemaltecos sobre su legado histórico artístico.

b) Personal

El Simposio de Patrimonio Cultural cuenta con voluntarios y profesionales de las distintas universidades guatemaltecas y a la vez con voluntarios colaborando en atender a los visitantes además de poder ofrecer un simposio en un auditorio de primera categoría con tecnología que ofrece por medio de la misma un enlace tecnológico por medio de un portal web capaz de conectarse con el auditorio, impulsando el conocimiento escrito del patrimonio cultural el simposio integra la participación de diferentes grupos editoriales y librerías que se especializan en la promoción del patrimonio cultural, el cierre de la actividad se realizará con la puesta en escena del Ballet Folklórico a cargo del Ministerio de Cultura y Deportes con la participación del Vice Ministerio de las Artes.

c) Precio

El simposio de Patrimonio Cultural establece el precio de la entrada acorde a los gastos funcionales y operativos necesarios de la asociación, que se encuentran en el plan financiero.

El simposio

La estructura del simposio se realizó de acuerdo a la segmentación del mercado tomando en cuenta: profesionales, estudiantes, público de la tercera edad y público general a la vez un público por medio de las redes sociales integrando las nuevas

ventajas que ofrecen los medios digitales tecnológicos en donde existe un público altamente potencial capaz de introducirse por medio de una plataforma digital.

Los precios se establecen en rangos máximos y mínimos acorde al visitante. En Q175.00 (público general), Q150.00 (profesional), Q100.00 (estudiantes con carné), Q 80.00 (público de la tercera edad y Web)

d) Plaza

El desarrollo del simposio por medio de su ubicación tiene factores favorables para su posicionamiento en el espacio y realización, es de fácil ubicación se encuentra en una zona bastante accesible y transitada de la zona 4, tiene seguridad policial interna y externa, flujo de tránsito peatonal y automovilístico, tiene parqueos aledaños es viable contar con afluencia de personas para que visiten las conferencias del simposio y adquieran los distintos servicios que brinda el espacio.

e) Presentación

El simposio de investigaciones de Patrimonio cultural se desarrolla estableciendo nuevos parámetros novedosos para la aceptación del público especializado y el público general, desarrollando:

- Presentación en un auditorio para 300, con un espacio tecnológico, sillas tipo butaca con paleta móvil, pantalla grande para la presentación, podio, juego de luces, música ambiente.
- Temas que se abordan por primera vez respecto al Patrimonio Cultural de Guatemala.
- Plata forma web en vivo.
- Refrigerio.
- Memoria escrita (en un CD) a los participantes.
- Diplomas de exposición.
- Diplomas de participación.
- Premio al investigador por trayectoria.
- Presentación del Ballet Folklórico como cierre.

f) Procesos

Estudio de casos análogos

Entre los grupos de estudio de casos análogos se encuentran: El Simposio de Arqueología de Guatemala, el Simposio de Arqueología Industrial, Encuentro de Historiadores.

Atributos en común

Los simposios se dedican a concientizar de distintas formas el pasado histórico de Guatemala centrándose en la investigación de la Historia realizando conferencias referentes al tema.

Que obstáculos debo de vencer en relación de mi competencia

-Mayor apertura a las investigaciones

-Mayor numero de conferencias

Competitividad de mis servicios/ venta de producto en relación al simposio

-Crecer en prestigio (es nuevo)

Ventajas competitivas de mi producto

-Apertura al profesional investigador por medio de un simposio de Patrimonio cultural

-Exposiciones relacionadas con las investigaciones nuevas al Patrimonio Cultural

-Apertura al espacio web brindando conocimiento del Patrimonio Cultural de Guatemala fuera de las fronteras

g) Promoción

La promoción del Simposio de Patrimonio Cultural de Guatemala está dirigida a Profesionales, estudiantes y público general nacional e internacional para que conozcan sobre nuestro pasado histórico artístico valorando la cultura de Guatemala.

En el primer desarrollo del simposio, se orienta al profesional y educando que quiere expandir sus conocimientos sobre el legado de historia y arte en donde el cliente ya sabe las razones por las cuales utiliza este medio para conocer y darse a conocer el cual debe dar seguimiento para que continúen frecuentando y fortaleciendo el simposio comunicando e informándole de forma personalizada y provista de nuestro contexto.

Se busca incrementar nuevas personas para que nos conozcan y se unan para realizar campañas de promoción de información sobre el simposio realizando relaciones promoción de los futuros eventos, propaganda y relaciones Públicas.

Entre las formas de promoción que se utilizarán se encuentran las tradicionales y las tecnológicas a bajo costo acorde al plan de difusión de programas que se desea exponer. Las cuales se centraron en el plan de difusión y que se pretende extender con el tiempo.

3.6.4 Implementación de las estrategias de Marketing

Se establece debido a que se conoce la segmentación poblacional (actores) ésta se unifica con el plan de difusión para concretizar y tener una mejor cobertura y accesibilidad a los distintos medios; se realizará por medio de una empresa outsourcing y/o persona (técnico) que brinde los servicios necesarios para el desarrollo de medios que se quieren recurrir; a la vez se implementará por parte de los encargados de actores acción en este caso la Asociación la coordinación contratación y paga de los mismos

3.7. Análisis de viabilidad

1. Identificación del problema

- a) No llegar a conseguir la recuperación del capital aportado por los asociados, derivado de la poca asistencia del público.
- b) La no asistencia de los conferencistas adecuados.
- c) Que falle la difusión del proyecto.

d) La poca aceptación de la participación universitaria.

2. Evaluación de alternativas

a) Reevaluación del proyecto.

b) Estudiar un nuevo grupo poblacional hacia quienes vaya dirigido el proyecto.

c) Aceptar nuevas opiniones

d) Elaborar una nueva estrategia de difusión

e) Crear nuevas tarifas

f) Darse a conocer tras los cambios realizados

3. Investigación de los impulsores del negocio

Lo que motiva a la realización del proyecto es la necesidad de conservación y difusión de la investigación del Patrimonio Cultural para con ello crear nuevas fuentes de información del mismo.

4. Determinación de la viabilidad de cada solución

a) Reevaluación del proyecto: esto permitiría encontrar las deficiencias del proyecto que provocaron que no se alcanzaran los objetivos.

b) Estudiar un nuevo grupo poblacional hacia quienes vaya dirigido el proyecto: por medio de dicho análisis se podría encontrar un nuevo grupo poblacional que podría mostrar interés en la participación en el evento.

c) Aceptar nuevas opiniones: por medio de nuevas opiniones de otros profesionales del ámbito, por medio de su experiencia, sería posible llegar a desarrollar el proyecto de una mejor manera.

d) Elaborar una nueva estrategia de difusión: a través de una nueva forma de difusión de la publicidad empleando otros medios sería posible llegar a un grupo de población que posiblemente no se abarco al inicio del proyecto.

e) Crear nuevas tarifas: evaluar el costo de las entradas para verificar si las mismas son adecuadas para el público que se está invitando.

- f) Darse a conocer tras los cambios realizados: promover los cambios realizados en la nueva difusión del mismo.

3.7.1 Viabilidad económica - Indicadores de flujo de capital

Los indicadores de flujo de capital brindan un parámetro para conocer el monto de capital con que cuenta el proyecto para evitar sobrevaloración, sub valorización y un déficit; establece el costo específico del proyecto para su ejecución, en donde se establece el flujo de capital como indicador de un índice de liquidez, en donde se espera obtener una rentabilidad de retorno por medio de las tomas de decisiones que se incorporan el proyecto del simposio.

Los indicadores de capital orientan a los dirigentes de la Asociación a supervisar la inversión monetaria por medio de los distintos indicadores de flujo, los cuales son aplicados en un Plan de tesorería, balance provisional y punto medio de equilibrio que se encuentran dentro de la estrategia de sostenibilidad económica.

Los indicadores de capital se incorporan mediante un índice financiero que ayuda a establecer el movimiento de capital. El índice financiero analiza el capital por medio de la liquidez del proyecto tomando en cuenta el flujo monetario en donde define indicadores que faciliten la toma de decisiones financieras; en los siguientes puntos de referencia se muestra el índice establecido para realizar los indicadores de capital:

1. Autofinanciación: Este radica en que el flujo de capital parte de un proyecto privado con flujo de capital establecido en donde los recursos son aportados por los socios. Establece la autofinanciación y la distribución del capital por sus socios con la capacidad de antonimia financiera frente a un endeudamiento.
2. Efectivo generado en la operación: Este muestra la capacidad de liquidez que tiene la asociación para el evento en su capital neto generando el plan de tesorería.

3. Flujo de caja libre: Se realiza por medio del plan de tesorería, parte de la utilidad neta por medio de un saldo de ingresos y gastos netos indica la realidad del capital establecido.
4. Productividad del Capital: Establece los requerimientos operativos por medio del análisis del balance y punto de equilibrio, para conocer la viabilidad del sostenimiento por medio de un incremento de costos, ventas etc.
5. Índice de Contribución: Se centra en mostrar la necesidad de una forma aproximada en donde se debe cubrir costos y gastos fijos de utilidad del proyecto, esta se incorpora en el punto de equilibrio por medio, de los indicadores costo, punto medio y retorno.

3.7.2 La estrategia de sostenibilidad económica

La estrategia de sostenibilidad está diseñada para desarrollar un análisis financiero; se centra en conocer su presupuesto, costo, punto de equilibrio esperados para determinar si hay una viabilidad económica.

La estrategia económica analiza por medio de una recopilación de datos relacionados con los costos identificados, la viabilidad de capital y financiación del proyecto en sus diferentes fases financieras identificando los fondos necesarios para su ejecución.

El estudio de viabilidad económica reúne las directrices primordiales que se necesitan para el desarrollo financiero del simposio, el cual es supervisado por los miembros de la Asociación y operado por una persona encargada de determinar lo siguiente:

- Identificación de fondos
- Plan de tesorería
- Balance provisional
- Punto de equilibrio

a) Identificación de Fondos

La identificación de fondos permite conocer el capital del proyecto el cual es otorgado por los miembros de la Asociación mediante el análisis de los costos identificados para cubrir las necesidades del desarrollo del simposio.

Las necesidades económicas para la apertura del proyecto se establecen por medio del plan de inversiones con que cuenta la asociación estableciendo un presupuesto de Q15,000.00 para su ejecución, el cual cubre a totalidad el funcionamiento económico del proyecto. **Tabla 18, 18-A**

b) Plan de Tesorería

El plan de tesorería determina el flujo de capital líquido que tiene el proyecto para asumir el compromiso de pagos (gastos), estos se encuentran en una cuenta bancaria y caja provisional (caja chica de pagos) para realizar los pagos necesarios, estos son aprobados por la Asociación y verificados por medio de facturas.

El plan de tesorería es supervisado por los miembros de la Asociación y operado por una persona a cargo de los ingresos y pagos, a la vez tiene la responsabilidad de realizar los pagos en el tiempo estipulado y analizar el flujo de capital. **Tabla. 19**

c) Balance Provisional

El balance provisional del evento se efectúa tomando en cuenta la evaluación económica precisa del mismo recabando los datos del plan de tesorería y de la identificación de fondos estableciendo la viabilidad del proyecto en el flujo de capital para que exista la solidez financiera prevista en el plan inicial orientada en los activos y pasivos del evento enfocados en: Activo circulante: Caja, cuentas por cobrar y existencia de capital, Capital social: Capital de la sociedad. (en el caso que existiera una donación o una alianza económica se establecería en el Capital social el monto y la persona o empresa que la aporta previamente aprobado por la Asociación). **Tabla 20**

d) Plan de Financiación/Punto de Equilibrio

El plan de financiación de equilibrio se orienta en evaluar la situación económica del simposio a corto y mediano plazo, para anteceder la continuidad del mismo buscando la solidez financiera, realizando un análisis del capital obtenido del simposio por medio del análisis del punto de equilibrio determinando el nivel de viabilidad de capital del proyecto (si existe una pérdida o ganancia), el plan de financiación se realiza por medio del punto de equilibrio de presupuesto (capital) analizando costos asociados y retornos:

-Análisis de ingresos y costos (indica ganancia perdida o punto de equilibrio en donde no se pierde capital).

-Indica el nivel de actividad que permite observar el punto de ganancia o perdida de la actividad desarrollada por medio del retorno de capital mediante la población que asista al evento, tomando en cuenta los campos poblacionales de mayor afluencia poblacional (el simposio). **Ver tabla No. 21**

Los datos sobre la asistencia al evento se realizan de una forma estimada en base a porcentajes. Dichos porcentajes corresponden al 15% para la cantidad poblacional de estudiantes de conformidad con los datos estadísticos proporcionados por las instituciones educativas que fueron consultadas, lo que da un total de 195 estudiantes aproximadamente de un total de 1305. En el caso de los profesionales se calculó en base a un 1% en virtud que los datos proporcionados por el Colegio de Humanidades corresponde a la totalidad de colegiados activos de toda la república, en este caso es muy difícil calcular a los profesionales que correspondan a la Ciudad y a las ciencias sociales y humanas, en tal sentido el total estimado de participación por parte de este sector corresponde a 12 profesionales de un total de 12,287. En el caso del público de la tercera edad y del público online no se cuenta con un dato estadístico que permita realizar el cálculo por lo que no se realiza la estimación de este tipo de público aunque sí se considera una opción viable de participación.

3.8. Indicadores de evaluación

Los indicadores de evaluación del proyecto están dirigidos a trabajarse de dos formas cuantitativa y cualitativa, las cuales sirven para determinar indicadores objetivos de forma sistemática tomando las líneas estratégicas del proyecto que se consideren necesarias para su uso de forma cuantificable (cuantitativos) y/o en la calidad del proyecto estos son los denominados cualitativos.

a) Indicadores cuantitativos

Los indicadores cuantitativos se analizan mediante una tabla en donde los indicadores puedan ser medibles (cuantificables) por un número o costo determinado para comprobar la eficiencia del proyecto esta tabla permite verificar la eficiencia positiva o negativa que tiene el proyecto.

Tabla No. 22

b) Indicadores cualitativos

Los indicadores cualitativos del proyecto están orientados mediante una tabla a verificar si se alcanzaron los logros estipulados que se buscaron alcanzar en el desarrollo del proyecto estableciendo la objetividad de los puntos en común que tienen con los objetivos que plantea el proyecto, para fortalecer un futuro proyecto. **Tabla No. 23**

3.9 Memoria del Simposio

La memoria se realiza en el proyecto por parte de los integrantes de la Asociación por medio de un análisis del proyecto mediante el desarrollo de un cronograma, que recopila los distintos datos ordenados de las actividades que se realizaron en el proyecto, para establecer un diagnóstico del proyecto para determinar logros obtenidos de forma positivas o negativas, para ayudar a una reevaluación del proyecto enfocándose en realizar mejoras. **Tabla No. 24**

ANEXOS

Tabla No. 1 Posible organigrama de la Asociación Civil



Tabla No. 2

Ingresos para el funcionamiento de la Asociación por medio de tres rublos (Investigación, Exposición y Difusión) cada uno busca desarrollar distintas actividades anuales en busca de incrementar la salvaguarda conservación difusión y desarrollo del Patrimonio cultural de Guatemala.

Investigación	Exposición	Difusión
Investigación del Patrimonio Cultural Histórico artístico en: Pre-hispánico, Hispánico, Republicano y Moderno	Arte antiguo: Pre-hispánico, Hispánico, Republicano Arte Religioso Arte Contemporáneo Arte Popular Guatemalteco	Conferencias Especializadas Libres Grupales Individuales Nacionales Extranjeras Simposio Congreso
	Feria de artesanías Feria del Libro Histórico	Programas Radiales

Tabla No. 3

Cuadro de planificación		
ACTIVIDADES	Mes 1	Mes 2
a) Evaluación de las condiciones actuales		
Evaluación de los recursos de la institución, las tendencias del mercado, indicadores económicos, factores competitivos.		
b) Determinación de metas		
c) Establecimiento de un plan de acción		
1. Creación de una estructura de desglose del trabajo		
2. Determinar cuáles son los recursos necesarios		
3. Determinar el presupuesto a utilizar		
4. Tipos de mano de obra necesarios		
5. Número de personas necesarias para cada rol		
6. La asignación de tareas a cada uno de los miembros de la asociación para la realización de las gestiones encargadas de la realización del evento.		
7. Coordinación de las actividades y recursos necesarios para el desarrollo del evento.		
8. Establecimiento de plazos de entrega de cada una de las actividades a realizar		
9. Monitoreo del presupuesto		
d) Asignación de recursos		
Asignar un presupuesto,		
e) Ejecución		
f) Indicadores de evaluación del proyecto		

Tabla No.3-A

CRONOGRAMA DE REVISION DE ACTIVIDADES A REALIZAR PARA LA EJECUCION DE EL DISEÑO DEL SIMPOSIO																	
ACTIVIDADES	MES UNO				MES DOS				MES TRES				MES CUATRO				MES CINCO
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
Selección del tema y fijar fecha																	
Actividades para la implementación del Simposio																	
2.1 Selección del tema																	
Identificación de colaboradores (actores)																	
Comité organizador																	
Fijar fecha del evento																	
Asegurar el lugar del evento																	
Formato del Simposio																	
Invitación a presentadores																	
Financiación del Simposio																	
Plan de promoción y relaciones públicas																	
Diseño de las invitaciones																	
Impresión de las invitaciones																	
Diseño de la publicidad																	
Impresión de la publicidad																	
Preparación de la lista de invitados																	

Tabla No. 4

Actores generales
Universidad Rafael Landívar
Universidad Marroquín
Universidad del Valle
Universidad del ISTMO
Universidad Mariano Gálvez
Universidad Mesoamericana de Guatemala
Universidad Panamericana de Guatemala
Universidad Rural de Guatemala
Universidad Internaciones
Universidad Galileo
Universidad San Pablo de Guatemala
Embajadas
Organizaciones internacionales
Universidad de San Carlos de Guatemala
Centros culturales
Casas de la Cultura
Centros de investigación (CIRMA)
Academia de Geografía e Historia
Ministerio de Cultura y Deportes
Centro de Estudios Folklóricos
Museo Ixchel del Traje Indígena
Museo Casa K'ojom
Museo de Armas de Santiago de Los Caballeros
Museo de Arte Colonial
Museo De Historia Nacional
Museo del Libro Antiguo
Museo Nacional de Arqueología y Etnología
Museo de Historia Natural
Museo de Arte Moderno Carlos Mérida
Museo Katinamit (San Cristóbal Alta Verapaz)
Museo de la Universidad de San Carlos
Museo Regional de Guatemala (Sacatepéquez)
Casa M.IM.A
Museo Miraflores
Museo Popol Vuh
Museo Paleontológico Ing. Roberto Woolfolk (Estansuela)
Museo de arte Primitivo (Antigua Guatemala)
Museo postal y filatélico
Museo Numismático
Museo Regional de Santiago Sacatepéquez
Palacio Nacional de la Cultura
Museo Arquidiocesano de Santiago de Guatemala
Museo de Artes y artesanía populares de Sacatepéquez
Museo Colonial Casa Santo Domingo
Museo Arqueológico Casa Santo Domingo
Museo Casa del Tejido Antiguo
ADESCA
IGA
UNESCO
Rectores
Decanos
Catedráticos
Estudiantes
Biblioteca Cesar Brañas
Biblioteca Nacional
Hemeroteca Nacional
Galería de Arte El Túnel
Centro de Documentación y galería de Arte el Ático
Fundación Rosas Botrán
Fundación Paiz
Galería de Arte Ana Lucia Gómez
Prensa Libre
El Periódico

Siglo XXI
La Hora
Publinews
Radio Faro Cultural
Radio TGW
Técnicos de computación
Diseñadores
Publicistas
Fondo de Cultura Económica de Guatemala S.A.
Tipografía Nacional de Guatemala
Editorial Universitaria (Universidad de San Carlos de Guatemala)
Editorial Palo de Hormigo
Editorial Galería Guatemala Fundación G&T
Librería Sophos
Librería Marquense

Tabla No. 5

Tabla de segmentación de Actores										
Actores	Publico	Privado	Externo	Ejecutor	Apoya	Contra	Indiferente	Activo	Pasivo	Nulo
Universidad Rafael Landívar										
Universidad Marroquín										
Universidad del Valle										
Universidad del ISTMO										
Universidad Mariano Gálvez										
Universidad Mesoamericana de Guatemala										
Universidad Panamericana de Guatemala										
Universidad Rural de Guatemala										
Universidad Internaciones										
Universidad Galileo										
Universidad San Pablo de Guatemala										
Universidad de San Carlos de Guatemala										
Centros culturales										
Casas de la Cultura										
Centros de investigación (CIRMA)										
Academia de Geografía e Historia										
Ministerio de Cultura y Deportes										
Centro de Estudios Folklóricos										
Museo Ixchel del Traje Indígena										
Museo Casa K'ojom										
Museo de Armas										

de Santiago de Los Caballeros									
Museo de Arte Colonial									
Museo De Historia Nacional									
Museo del Libro Antiguo									
Museo Nacional de Arqueología y Etnología									
Museo de Historia Natural									
Museo de Arte Moderno Carlos Mérida									
Museo Katinamit (San Cristóbal Alta Verapaz)									
Museo de la Universidad de San Carlos									
Museo Regional de Guatemala (Sacatepéquez)									
Palacio Nacional de la Cultura									
Museo Arquidiocesano de Santiago de Guatemala									
Museo de Artes y artesanía populares de Sacatepéquez									
Museo Colonial Casa Santo Domingo									
Museo Arqueológico Casa Santo Domingo									
Museo Casa del Tejido Antiguo									
ADESCA									
IGA									
UNESCO									
Rectores									
Decanos									
Catedráticos									
Estudiantes									
Biblioteca Cesar Brañas									
Biblioteca Nacional									
Hemeroteca Nacional									
Galería de Arte El Túnel									
Centro de Documentación y galería de Arte el Ático									
Fundación Rosas Botrán									
Fundación Paiz									
Galería de Arte Ana Lucía Gómez									

Prensa Libre										
El Periódico										
Siglo XXI										
La Hora										
Publinews										
Radio Faro Cultural										
Radio TGW										
Técnicos de computación										
Diseñadores										
Publicistas										
Conferencistas Privados (invitados)										
Conferencistas Estatales (invitados)										
Fondo de Cultura Económica de Guatemala S.A.										
Tipografía Nacional de Guatemala										
Editorial Universitaria (USAC)										
Editorial Palo de Hormigo										
Editorial Galería Guatemala Fundación G&T										
Librería Sophos										
Librería Marquense										

Tabla No. 6

Actores de ejecución										
Actores	Publico	Privado	Externo	Regional	Apoya	Contra	Indiferente	Activo	Pasivo	Nulo
Conferencistas invitados										
Embajadas (colaboran con un conferencista extranjero)										
PNUD/UNESCO										
Firmas patrocinadoras										
AID										
Espacio a realizarse										
Artes escénicas										

Tabla No. 7

Actores de colaboración/Soporte										
Actores	Publico	Privado	Externo	Electoral	Apoya	contra	Indiferente	Activo	Pasivo	Nulo
Universidad Pública										
Universidades Privadas										
Museos Públicos										
Museos Privados										
Centros culturales										
Fundaciones										
Galerías										
Profesionales(público/ estatales)										
Profesionales (Privados)										
Estudiantes (Públicos)										
Estudiantes (Privados)										
Editoriales Publicas										
Editoriales Privadas										

Tabla No. 8

Actores Técnicos										
Actores	Publico	Privado	Externo	Electoral	Apoya	Contra	Indiferente	Activo	Pasivo	Nulo
Medios escritos de Publicidad										
Medios escritos informativos (del evento internos)										
Medios por la web										
Diseñadores										
Medios operacionales técnicos										
Empresas de Alimentos y mantelería										

Tabla No. 9



Tabla No. 10

Funciones de las personas y su ejecución				
Trabajo Puesto	Mando Directivo	Actividad	Area	Cantidad
Moderador (voluntario)	Asociación	Moderador del evento	Escenario	1
Contador	Asociación	Acorde al plan de inversiones fiscaliza el flujo de capital pagos, vende entradas etc.	Entrada del evento	1
Técnicos de escenario luces audio	Coordinado por el lugar del evento/ la asociación	Técnicos de luz del escenario, auditorio, audio del espacio	auditorio	3
Técnico/ en computo	Asociación	Realiza la impresión de los diplomas y verifica el desarrollo tecnológico del evento en las presentaciones visuales, audio y el portal web en vivo	En el desarrollo del evento frente al escenario con el equipo de computo, al final en la salida en la impresión de diplomas los cuales son otorgados por la misma persona que ya los tiene que tener impresos, entrega de las memorias por medio de un CD	1
Conferencistas	Grupo Académico, Representativo de alguna universidad o independientes por medio de la asociación	su ponencia	Con asiento en el auditorio y se postran frente al escenario a la hora de realizar	5
Platica introductoria Por la viceministra/o ministro del vice ministerio del Patrimonio Cultural	Coordinado por la asociación y el moderador	Platica introductoria	Asiento en el auditorio y se postra en el escenario a la hora de realizar su platica introductoria	1
Platica introductoria por miembros participativos de una Universidad pública o privada como invitados	Coordinado por el moderador y la asociación	Platica introductoria	Asiento en el auditorio y se postra en el escenario a la hora de realizar su platica introductoria	1-2 personas
Platica introductoria por la asociación	Coordinado por el moderador y la asociación	Platica introductoria	Asiento en el auditorio y se postra en el escenario a la hora de realizar su platica introductoria	1
Voluntarios	Coordinado por la asociación y grupos de actores de colaboradores/ soporte	Ayudantes en el coctel, orden de ingreso y salida, entrega de trifoliales hojas, programa	En la entrada	3
Voluntarios de la tercera edad	Coordinado por la asociación	Ayudantes en el coctel, orden de ingreso y salida, entrega de trifoliales hojas, programa	En la entrada	2
Vice ministerio de las artes (artes escénicas)	Coordinado por la asociación y el vice ministerio de las artes	Acto de cierre por el Ballet Folklórico	En el auditorio	Integrantes del Ballet de 10-15
				Total 33 personas

Tabla No. 11

Coherencia con los valores institucionales de los distintos actores del proyecto
Misión.
Visión.
Objetivos Generales y específicos.

Transparencia y participación
Trabajar con ética profesional.
Trabajar con valores.
Trabajo participativo.
Trabajo en conjunto.
Trabajo en grupos pequeños.

Objetivos, indicadores y calendario
Trabajar apegado a los objetivos de los proyectos que se desarrollan.
Trabajar con los indicadores del proyecto.
Trabajar con bienestar social.
Trabajar en el desarrollo del simposio.
Trabajar con indicadores de los grupos de segmentación y retroalimentación en los proyectos de corto, medio y largo plazo.
Trabajar en el tiempo del Calendario.
Trabajar proyectos a corto, mediano y largo plazo.

Tabla No. 12

Diagrama de Planificación del plan educativo
Planificación de actores (buscar perfil profesional de expositores)
Análisis de los temas y contenidos
Selección de tema por el expositor (individualmente para no tener temas paralelos o iguales) este se hace por medio de invitación y dialogo personal con el expositor
Formato de la presentación escrita/presentación en digital
Tiempo de entrega de las ponencias en un mes antes del evento
Recopilación y planeamiento con el técnico establecido para las ponencias
Revisión de las ponencias y presentaciones en digital con el técnico
Revisión de ponencias y exposiciones
Aprobación

Tabla No. 13

Temas de las exposiciones del primer simposio de Patrimonio Cultural
Aproximación al concepto y significado de las artesanías o arte popular.
Valorización de las artesanías en el Patrimonio Cultural Guatemalteco.
El arte popular en el Patrimonio Cultural a través de las distintas fuentes tangibles e intangibles como reflejo en las artesanías.
Las manifestaciones populares en el Patrimonio Cultural Guatemalteco reflejado en las distintas manifestaciones artísticas artesanales.
La importancia y reflejo de las artesanías en la historia del patrimonio cultural guatemalteco.
Las artesanías (arte popular) como portador de la cultura ancestral.
Las artesanías naciendo en tiempos de la globalización.
Las artesanía y su venta local e internacional.
Las artesanías guatemaltecas su visión y proyección en el extranjero.

Tabla No. 14

Cuadro de Objetivos de los conferencistas					
Objetivo	Contenido	Estrategia	RRHH	Responsable	Material
Desarrollar la conferencia acorde al tema establecido y escogido, por medio de un trabajo escrito y una presentación en digital.	Conferencia Tema No.1 Aproximación al concepto y significado de las artesanías o arte popular./ Valorización de las artesanías en el Patrimonio Cultural Guatemalteco.	Doc. escrito/Conferencia	1Conferencista, 2 técnicos	Conferencista, técnicos y Asociación	Audiovisual/visual/plataforma WEB
Desarrollar la conferencia acorde al tema establecido y escogido, por medio de un trabajo escrito y una presentación en digital.	Conferencia Tema No.2 El arte popular en el Patrimonio Cultural a través de las distintas fuentes tangibles e intangibles como reflejo en las artesanías.	Doc. escrito/Conferencia	1Conferencista, 2técnicos	Conferencista, técnicos y Asociación	Audiovisual/visual/plataforma WEB
Desarrollar la conferencia acorde al tema establecido y escogido, por medio de un trabajo escrito y una presentación en digital.	Conferencia Tema No.3 La importancia y reflejo de las artesanías en la historia del patrimonio cultural guatemalteco.	Doc. escrito/Conferencia	1Conferencista, 2técnicos	Conferencista, técnicos y Asociación	Audiovisual/visual/plataforma WEB
Desarrollar la conferencia acorde al tema establecido y escogido, por medio de un trabajo escrito y una presentación en digital.	Conferencia No.4 Las artesanías nacientes en tiempos de la globalización./ Las artesanías guatemaltecas su visión y proyección en el extranjero.	Doc. escrito/Conferencia	1Conferencista, 2técnicos	Conferencista, técnicos y asociación	Audiovisual/visual/plataforma WEB
Desarrollar la conferencia acorde al tema establecido y escogido, por medio de un trabajo escrito y una presentación en digital.	Conferencia Tema No.5 Las artesanías (arte popular) como portador de la cultura ancestral.	Doc. escrito/Conferencia	1Conferencista, 2técnicos	Conferencista, técnicos y Asociación	Audiovisual/visual/plataforma WEB

Tabla No. 15

Medios de comunicación	
Las formas de comunicación	(tradicionales y tecnológicas)
Los niveles que se desea comunicar	(públicos y privados)
Diseño de lo que se desea transmitir	(como se dice y como se mira "La imagen")
El público que se desea informar	(como llegar al público) por medio de que medio de difusión se llega.

Formas de comunicación tradicionales y tecnológicas	
Medios escritos	Afiches Invitaciones Prensa
Medios tecnológicos	Radio Internet

Los niveles que se desea comunicar público privado	
Publicas	Instituciones gubernamentales locales Ministerio de Cultura y Deportes Universidad de San Carlos de Guatemala Centro de Estudios Folklóricos Museos ADESCA
Privado	Instituciones educativas universitarias Universidad Rafael Landívar Universidad Marroquín Universidad del Valle Universidad del ISTMO Universidad Mariano Gálvez Centros culturales Casas de la Cultura Centros de investigación (Cirma) Academia de Geografía e Historia Fundaciones y asociaciones relevantes al patrimonio cultural Por medio WEB (invitaciones a distintas universidades, fundaciones internacionales relevantes al patrimonio cultural)

Diseño de la que se desea transmitir	
Planeación visual (escrita)	Invitaciones Afiches Comunicados de prensa escritos Hojas de retroalimentación y de consejo Invitaciones de agradecimiento Manejo del eslogan y de actores (patrocinadores y aliados estratégicos)
Planeación auditiva	Anuncios en agendas culturales en radio

El público que se desea informar	
Publico profesional (directo de las carreras que intervienen en patrimonio)	Rectores Decanos Catedráticos Estudiantes Presidentes y trabajadores de Asociaciones Fundaciones Bibliotecas Galerías de arte
Publico alterno (posibles interesados)	Diversos trabajadores que integran las instituciones que intervienen en patrimonio

	Artesanos y artistas Vendedores y compradores de artesanía
Publico general	Publico de la tercera edad Jubilados

Tabla No. 16

Medios de bajo costo (campañas no lucrativas las cuales se difunden por medio de programas sociales) (dirigido a público en general, profesional, estudiante, publico de la tercera edad y alterno)	
Auditivos (no tiene costo)	Radios comunales Radios estatales en las agendas culturales Radio Faro Cultural Radio TGW Radio Universidad (USAC)
Escritos (no tiene costo)	Agendas culturales de Prensa
Web	EMail FaceBook Twitter Instagtram MSNGR LinkedIN Comunidades temáticas

Medios de medio costo (campañas que poseen un costo) (dirigido a profesionales, estudiantes, publico de la tercera edad y alterno específicamente al publico profesional directo de las carreras que intervienen en patrimonio)	
Auditivos /Web	EMail FaceBook Twitter Instagtram MSNGR LinkedIN Comunidades Temáticas
Escritos (gastos de imprenta y de manejo y colocación)	Afiches Invitaciones Volantes
Costo	
Imprenta/diseño	1,500.00
Sello postal	100.00
Total	1600.00

Medios de Alto costo (Campaña que se contrata una empresa publicitaria) esta se dirige a los grupos poblacionales realizados por un paquete de difusión	
Manejo de paquete Web (paquete)	-Mantenimiento de la pagina web de la asociación \$250.00 (susceptible al equivalente en cambio de la moneda nacional y es equivalente a un año de operacional y funcional) -Plata forma Web/ conexión en línea en el simposio.-EL manejo del paquete web está a cargo del técnico personal de la asociación, el cual permite inscribirse al simposio, por medio de la cuenta de la página oficial. -Por medio de la pagina web se realiza la difusión de las redes sociales en sus diferentes manifestaciones operativas a la vez por medio de las mismas se realizan de igual forma las invitaciones a universidades extranjeras y nacionales que tengan facultades de ciencias sociales y humanas, en donde por medio de una invitación a las facultades tendrán la información pertinente para inscribirse y relacionarse por medio de preguntas podrán relacionarse con los panelistas las cuales son monitoreadas por el técnico. El técnico trabaja por día previo al evento y día del evento Q275.0 x2=550

	-El equipo de compito y video para el enlace web el día del evento es contemplado por la asociación el cual tiene dicho equipo, las instalaciones del lugar del evento tiene el equipo de necesario para dicho enlace en el caso de no tenerlo el técnico por su servicio técnico profesional las brinda y se complementan en el caso que la asociación las tenga.
Manejo de Agencia de Publicidad (paquete de Prensa)	Redacción de comunicados de Prensa: Q200.00 (dos comunicados en el mes previo al evento) Gestión de contactos en prensa para lograr la difusión del evento Q1500 (incluye kit de prensa con material editorial para medios) total: 1700 + impuesto
Costo Total	Comunicado de Prensa Q1,842.00 Costo del Técnico Q500.00 Costo de mantenimiento de la pagina web \$250.00 xQ8.00= 2,000.00 Total Q4,392.00

Tabla No. 17

R FORTALEZAS I Será el primer simposio en investigación cultural que se realizará en el país. E Infraestructura adecuada para el desarrollo S Espacio grande G Poco personal O Seguridad interna S Parques privados aledaños. Herramientas tecnológicas Profesionales en el tema Apertura a profesionales y estudiantado.	D LIMITACIONES E Existen poco interés en la investigación del patrimonio cultural en Guatemala B Inversión escasa para el desarrollo del proyecto L Son pocos los expertos que se dedican a desarrollar temas culturales en Guatemala. I No hay una amplia cobertura universitaria para el tema de la cultura en el país. D Publico apático. E Poco interés en la docencia académica. S Costo de entrada.
D OPORTUNIDADES E Nuevo simposio S Tema novedoso A Puesta en escena dinámica F Apertura al conocimiento respecto del patrimonio cultural. I Acceso peatonal O Acceso por buses transmetro, trans urbano y carros S Publico de distintas disciplinas universitarias relacionadas con el patrimonio cultural	A PERJUDICIALES M Poca aceptación del público E Poca asistencia N Poca recaudación de capital A Z A S

Tabla 18

Identificación de fondos
Evaluación económica a nivel privado del proyecto.
Esta se encuentra ligada a los aportes de cada socio que brinda al proyecto constituyendo jurídicamente al aporte de capital de cada miembro a consolidar la primera fase del proyecto.
Entre los asociados se cuenta con el consejo de la asociación socios los cuales pueden brindar insumos de capital con el valor de 15,000.0 Quetzales (solamente como emergencia)
Previsiones de flujo de fondos para calcular fondos para proyectos de la institución en donde cada miembro brinda un fondo para proyectos equivalente a 2,500.00 por socio haciendo un total de 15,000.00 Quetzales. (la asociación está compuesta por seis asociados, este fondo se utiliza solo como emergencia en caso que no se logra un superávit "ganancia para mantener el funcionamiento de la Asociación" por medio del simposio u otro proyecto).
Establecer nomina de presupuesto otorgado por organizaciones internacionales (Embajada, PNUD/UNESCO,AID)
Establecer cuenta bancaria y manejo de caja chica (Cuenta de resultados provisional)
Plan de tesorería (flujo de capital)
Balance provisional
Plan de financiación (la finalización en esta caso es otorgada por la Asociación)
Punto de equilibrio de presupuesto
Buscar alianzas publicas/privadas a donaciones de fondos para el funcionamiento del simposio y/o proyectos (solamente si se necesita).

Tabla 18-A

Análisis y evaluación económica del proyecto		
NOMINA DE COSTOS TOTALES		
Actividad	Cantidad/servicio	Costo
Espacio físico	Para 300 personas (espectadores)	0.00
Conferencistas	Cinco conferencistas	0.00
Conferencista invitado extranjero (promocionado por la embajada, estadía 3 días).	Boleto aéreo, estadía, transporte Q16.000 (hay que dar retribución a la embajada en caso salga menor precio)	16,000.00
Voluntarios universitarios	Se requiere la cantidad de 6 voluntarios	0.00
Empresa que brinda los menús y servicios de mantelería, mesas y meseros (Donado por organizaciones internacionales).	(Donado por organizaciones internacionales). Mesas, sillas y manteles para el almuerzo son de la empresa que brinda el servicio de comida almuerzo Q50.00 , 2-coffebrake Q.25.00 total 75.00 por persona en un total de 300 espectadores, mas 50 personas más contemplando colaboradores, artes escénicas personal técnico etc. con un total de 26,250. (Tomando en cuenta que el dato puede variar debido que se contrata a la compañía acorde al total de entradas obtenidas y hay que hacer retribución a la organización que está dando el aporte).	26,250.00
MICUDE (Vice-ministerio de las artes)	Ballet Folklórico (transporte y comida está contemplado por la asociación en conjunto de la nomina de comida)	Q300.00 Gasolina + comida
Herramientas Tecnológicas (sistema operativo para realizar por web en vivo el simposio y técnico operacional)	Costo por servicios técnicos profesionales del técnico por dos días (el técnico es contratado por la asociación solo cuando se requieren sus servicios técnico profesionales, el cual brinda las herramientas necesarias para su funcionamiento/ complementándose algunas con el equipo de la asociación)	Q 1,000.00
Medios de Publicidad/paquete web y escritos	Paquete web Paquete escrito prensa Paquetes de imprenta (Donado por organizaciones internacionales).	Elaboración de Campaña=2500.00 Comunicado de Prensa Q1,842.00 Costo de mantenimiento de la pagina web \$750.00 xQ8.00= 6,000.00 Gastos de imprenta Q3,600 Total Q13,942.00
Medios escritos de diplomas de asistencia y participación (a cargo del técnico operacional en computación)	Estos se imprimen por participante	Costo de papel (resma)Q500.00 Tinta continua Q150.00 Diplomas Q 500.00 Total Q1,150.00
Reconocimiento a la trayectoria investigativa en el patrimonio cultural (dos placas este se integra a uno de los conferencistas y uno de los conferencistas independientes)	Dos Placas en vidrio y grabado	Q 500.00
Memorias del Simposio en un CD	300cd'sx 4.50 (puede variar debido que es por inscripción)	Q1,350.00
Memorias Impresas	500 impresiones x 20 =10,000	10,000.00
Total		Q70,492.00

Tabla 19

Plan de Tesorería	
Establecer nomina de presupuesto 15,000.00 para determinar el flujo de capital y tiempo de pago	
Ingreso (flujo de capital)	Pagos
70,492.00	
Se pagan en diciembre de cada año	Costo de mantenimiento de la pagina web \$750.00 xQ8.00= 6,000.00
1 semana antes del evento	Boleto, aéreo, estadía, transporte Q16.000
1 semana antes del evento	Mesas, manteles, sillas y almuerzo Q26,500.00
1 semana antes del evento	Elaboración de CampañaQ2,500.00 Comunicado de Prensa Q1,842.00 Total Q4,342.00
1 semana antes del evento	Gastos de imprenta Q3,600
1 semana antes del evento	Costo de papel tinta(para impresión de diplomas) Costo de papel (resma)Q500.00 Tinta continua Q150.00 Diplomas Q 500.00 Total Q1,150.00
1 semana antes del evento	Premios Q 500.00
1 semana antes del evento	Cd. Q1,350
El día del evento al finalizar	Servicios técnicos profesionales Q 1,000.00
Tres meses posterior al evento	Impresión de las memorias 500 x Q 20.00 =10,000.00
	Q70,442.00
	Defisit(nulo) Total se superávit (Q50.00)

Tabla 20

Balance			
Capital	Caja	Cuentas por cobrar	Existencia de Capital
Q70,492.00	Q70,492.00	Costo de mantenimiento de la pagina web \$750.00 xQ8.00= 6,000.00	Q6,000.00
		Boleto, aéreo, estadía, transporte Q16,000.00	Q16,000.00
		Mesas, manteles, sillas y almuerzo Q26,500.00	Q26,500.00
		Elaboración de CampañaQ2,500.00 Comunicado de Prensa Q1,842.00 Total Q4,342.00	Q4,342.00
		Gastos de imprenta Q3,600	Q3,600.00
		Costo de papel tinta(para impresión de diplomas) Costo de papel (resma)Q500.00 Tinta continua Q150.00 Diplomas Q 500.00 Total Q1,150.00	Q1,150.00
		Premios Q 500.00	Q500.00
		Cd. Q1,350	Q1,350.00
		Servicios técnicos profesionales Q 1,000.00	Q1,000.00
		Impresión de las memorias 500 x Q 20.00 =10,000.00	Q10,000.00
		Balance total	50.00

Tabla No. 21

Tabla de punto de Equilibrio		
Costes Totales=Costes Fijos + costes variables	Punto de Equilibrio=Ingresos totales-costes totales	Retornos
Costos totales	Punto de Equilibrio	Ingresos
<p>Costos de la Asociación</p> <p>-Ballet Folklórico (transporte) contemplado por la asociación Q300.00 Gasolina</p> <p>-Costo por servicios técnicos profesionales del técnico por dos días Q 1,000.00</p> <p>-Medios escritos de diplomas de asistencia y participación Q1,150.00</p> <p>-Reconocimiento a la trayectoria investigativa en el patrimonio cultural Q500.00</p> <p>-Memorias del Simposio en un CD Q1,350.00</p> <p>Memorias Impresas Q10,000.00</p> <p>Total que tiene que cubrir la Asociación =Q14,300</p> <p>-----</p> <p>Costos de donaciones por los organismos internacionales</p> <p>-Conferencista invitado extranjero (promocionado por la embajada, estadía 3 días). Boleto aéreo, estadía, transporte Q16.000</p> <p>-Mesas, sillas y manteles para el almuerzo son de la empresa que brinda el servicio de comida almuerzo Q50.00 , 2-coffebrake Q.25.00 total 75.00 por persona en un total de 300 espectadores, más 50 personas(contemplando colaboradores, artes escénicas personal técnico etc. con un total de 26,250. (Donado por organizaciones internacionales)</p> <p>- Medios de Publicidad/paquete web y escritos. Q13,942.00</p> <p>Total=56,192</p> <p>Total de la Asociación=Q14,300.00</p> <p>Total de los Donantes =Q56,192.00</p> <p>Total del evento Q70,492.00</p>	<p>Análisis de ingresos y costos por persona</p> <p>Publico General Q175.00</p> <p>profesional Q150.00</p> <p>EstudianteQ100.00</p> <p>Publico de la tercera edad Q80.00</p> <p>Publico Web Q80.00</p> <p>-----</p> <p>Cantidad minima que se necesita de participantes (publico presencial) para lograr la viabilidad del simposio.</p> <p>Profesional Cantidad12 x costo 150total = Q1080.00</p> <p>Estudiantes Cantidad 195x costo 100.00 total=Q19,500.00</p> <p>Total Q20,580.00</p> <p>-----</p> <p>Sincontar</p> <p>Publico de la tercera edad Cantidad x costo 80.00 total=x</p> <p>Publico Web Cantidad x costo Q80.00 total = x</p>	<p>Total de ingresos de participantes (publico)Q20,580.00</p> <p>Menos los gastos de la Asociación -14,300.00</p> <p>Total: Q6,280.00 de ganancia aproximada para gastos operativos y proyectos de la Asociación</p>

Tabla No. 22

Indicadores de evaluación cuantitativos			
Indicadores Cuantitativos	Cantidad	Positivo	Negativo
Numero estipulado de asistentes (publico presencial)	300		
Capital	Asociación Q14,300.00 Donaciones Q56,300.00		
Costo del proyecto	Q70,492.00		
Punto de equilibrio	Q20,580.00		
Ingreso de capital (estipulado)	Q6,280.00		

Tabla No. 23

Indicadores de evaluación Cualitativa			
Indicadores Cualitativos	Positivo	Regular	Negativo
Bienestar social.			
Lograr colaboración con distintas instituciones publico/privadas.			
Lograr intercambio de conocimiento técnico científico de distintos profesionales.			
Lograr un intercambio intelectual entre expositores y publico.			
Construir un acervo documental.			
Fortalecimiento al patrimonio cultural por medio del simposio.			
Fomentar por medio del dialogo el conocimiento del patrimonio Histórico Artístico.			
Reconocer la artesanía como portadora de las culturas ancestrales a través de su legado patrimonial.			
Tomar la actividad como punto de partida para la creación de una próxima			

Tabla No. 24

Verificación de la memoria						
Actividad	Objetivo (específico)	Participante y como (alcanzable)	Realista	Meta	Tiempo Positivo (P) Negativo (N)	Observacion
Buscar un espacio para la realización del Simposio	Buscar un espacio físico que tenga las necesidades que requiere el desarrollo del simposio	El espacio físico debe de contar con instalaciones adecuadas (básicas agua luz), seguras, con tecnología, parqueo o parqueos aledaños, fácil de acceso de locomoción,	Tiene que ser de bajo costo, o que brinden el espacio de forma gratuita	Realizar un convenio para la realización del simposio.		
Actores que brinden un soporte educativo (universidad)	Buscar especialistas en las distintas universidades relacionados al tema del simposio (Rectores, decanos, catedráticos)	Estos se integran mediante una invitación si desean participar y como van a participar	Buscar conocidos y/o amigos que se encuentran en las distintas universidades, o referentes por los mismos	Buscar la aceptación y participación		
Actores que brinden un soporte educativo (profesionales independientes)	Buscar especialistas en las distintas universidades relacionados al tema del simposio (los cuales trabajan de forma independiente no relacionados precisamente con la casa de estudio pero son especialistas del tema)	Estos se integran mediante una invitación si desean participar y como van a participar	Buscar conocidos y/o amigos que se encuentran en las distintas universidades, o referentes por los mismos	Buscar la aceptación y participación		
Apoyo del (MICUDE) vice-ministerios de las artes	Buscar el apoyo de las artes visuales para el cierre.	Realización de las artes visuales para el cierre mediante una representación musical o visual,	Esta debe de ser de bajo costo.	Realizar un convenio o solicitud (esta indica el día del evento por medio de las artes indican que solamente se necesita las especificaciones del lugar transporte y refrigerio para los participantes lo demás es gratuito)		
Medios de Publicidad	Buscar agencia de publicidad o persona que pueda trabajar el programa de publicidad si no se consigue los miembros de la asociación tendrán que realizar el plan de publicidad.	Agencia que realice un paquete o persona independiente que cobre servicios profesionales baratos y que especifique lo que ofrece	Esta debe de ser de bajo costo.	Realizar contratación/ buscar descuento por medio de propaganda el día del evento conforme una alianza		

Medios Web	Buscar empresa o técnico que pueda trabajar el programa de publicidad digital mas la plataforma digital mas la pagina web.	Empresa de medios digitales que realice un paquete o persona independiente que cobre servicios profesionales baratos y que especifique lo que ofrece para la realización de la plataforma web del día del evento, pagina web, y publicidad digital.	Esta debe de ser de bajo costo.	Realizar contratación/ buscar descuento por medio de propaganda el día del evento conforme una alianza		
Voluntarios (por medio de la URL)	Buscar por medio de la URL voluntarios	Buscar los medios necesarios para que nos brinden la ayuda de los voluntarios y que se necesita para que colaboren	Establecer los requerimientos necesarios que se necesitan para su colaboración	Realizar alianza escrito o verbal según lo requiera el encargado del voluntariado		
Voluntarios independientes (jóvenes y adultos de la tercera edad)	Buscar jóvenes y adultos que deseen participar	Personas a fin al proyecto medios para que brinden la ayuda por medio de voluntariado	Establecer los requerimientos necesarios que brinden su colaboración	Realizar convenio escrito ante la asociación que representa el evento y el voluntario como compromiso y respeto del mismo.		
Comida y refrigerios	Buscar empresa o chef que brinde sus servicios de forma de publicidad de catering y/o contratar empresa de comida o chef que brinde sus servicios	Empresa o chef que realice los menús y los distribuya el día del evento	Establecer el menú, costos del mismo y cantidad	Encontrar calidad en el menú, costo y cantidad accesible al evento/ buscar descuento por medio de propaganda el día del evento conforme una alianza		
Transporte para los artistas del cierre	Buscar servicio de bus si el costo rebasa lo estipulado los miembros de la asociación tendrán que hacerse cargo	Empresa de servicio de bus que brinde el servicio / de no establecer un precio estipulado los miembros de la asociación los tendrán que realizar	Establecer costos y servicio de bus	Contrato o establecer quien lo realiza		
Diplomas escritos de participación y asistencia	Computadora e impresora de tinta continua para Impresión de Diplomas con el machote de diplomas diseñado de antemano por los miembros de la asociación	Cotización de tinta, papel, lista de participantes, extensión eléctrica, regleta, transformador, mesa portátil.	Establecer encargado del equipo y de las impresiones	Realizarlas impresiones sin dificultad el día del evento		

Premio a la trayectoria por investigación	Contratar empresa que realice el trofeo	Trofeo de vidrio viciado con alegoría y logo de la asociación y titulo del simposio e indicador de trayectoria investigativa	Buscar empresa que lo realice a mas bajo costo	Entrega de trofeo el día del evento (este tiene que entregarse con anticipación a la sociedad u encargado)		
Memorias del simposio por medio de un cd y web (pagina de la Asociación)	Buscar empresa que venda los cd a mejor costo, digitalizarlos en la asociación y subirlos a la pagina web	Cotización e impresión	Compra a mejor costo	Digitalizarlos con tiempo para entrega el día del evento y subir los trabajos en la web una semana después del evento		

GLOSARIO

Patrimonio:

Bienes o hacienda que una persona ha heredado de sus ascendientes, o bien los bienes propios adquiridos por cualquier título. (Cáceres, 1984)

Cultura:

Es un entramado de ideas que se ponen de manifiesto mediante los actos y los artefactos que el ser humano produce y transmite con el fin de adaptarse al entorno en el que ha de vivir y procrearse. (Ballart, 2002:14)

Cultura material:

Equivale a objeto en sentido colectivo, se utiliza para designar el conjunto de cosas materiales que el ser humano ha producido a lo largo de la historia. Aquel agregado o conjunto de objetos creados por una determinada cultura con el fin de satisfacer necesidades y deseos derivados de su interrelación con el medio. (Ballart, 2002:23)

Bien cultural:

Es aquel depósito de objetos heredados, especialmente designados, que procuran satisfacciones intelectuales y espirituales y hasta incluso físicas, porque son testimonio del conocimiento acumulado de la humanidad o del ingenio y sensibilidad de alguna persona o colectivo. (Ballart, 2002:23)

Patrimonio Cultural:

“El Patrimonio Cultural es el conjunto de bienes muebles, inmuebles e inmateriales que hemos heredado del pasado y que hemos decidido que merece la pena proteger como parte de nuestras señas de identidad social e histórica. Esos bienes son el resultado de la obra humana. Por eso, para nombrarlos utilizamos los adjetivos cultural o histórico.” (Querol, 2010)

La definición legal dentro de la normativa guatemalteca de Patrimonio Cultural se encuentra recogida en la Ley para la protección del Patrimonio Cultural de la Nación,

Decreto Número 26-97 del Congreso de la República de Guatemala, artículo 2 que establece:

“Forman el patrimonio cultural de la nación los bienes e instituciones que por ministerio de ley o por declaratoria de autoridad lo integren y constituyan bienes muebles o inmuebles, públicos o privados, relativos a la paleontología, arqueología, historia, antropología, arte ciencia y tecnología, y la cultura en general, incluido el patrimonio intangible, que coadyuven al fortalecimiento de la identidad nacional”.

La UNESCO definió el Patrimonio Cultural en la Conferencia Mundial sobre el Patrimonio Cultural celebrada en México en el año 1982 como:

“El Patrimonio Cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo; la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas”.

Patrimonio cultural Tangible:

La legislación sobre Patrimonio cultural en Guatemala recogida en el Decreto 26-97 referido anteriormente define en el artículo 3 la clasificación del Patrimonio Cultural de la siguiente manera:

I. Patrimonio Cultural Tangible:

a) Bienes culturales inmuebles

1. La arquitectura y sus elementos, incluida la decoración aplicada.
2. Los grupos de elementos y conjuntos arquitectónicos y de arquitectura vernácula.
3. Los centros y conjuntos históricos, incluyendo las áreas que le sirven de entorno y su paisaje natural.
4. La traza urbana de las ciudades y poblados.

5. Los sitios paleontológicos y arqueológicos.
6. Lo sitios históricos.
7. Las áreas o conjuntos singulares, obra del ser humano o combinaciones de éstas con paisaje natural, reconocidos o identificados por su carácter o paisaje de valor excepcional.
8. Las inscripciones de las instalaciones prehistóricas y prehispánicas.

b) Bienes culturales muebles

Bienes culturales muebles son aquellos que por razones religiosas o laicas, sean de genuina importancia para el país, y tengan relación con la paleontología, la arqueología, la antropología, la historia, la literatura, el arte, la ciencia o la tecnología guatemaltecas, que provengan de las fuentes enumeradas a continuación:

1. Las colecciones y los objetos o ejemplares que por su interés e importancia científica para el país, sean de valor para la zoología, la botánica, la mineralogía, la anatomía y la paleontología guatemaltecas.
2. El producto de las excavaciones o exploraciones terrestres o subacuáticas, autorizadas o no, o el producto de cualquier tipo de descubrimiento paleontológico o arqueológico, planificado o fortuito.
3. Los elementos procedentes de la desmembración de monumentos artísticos, históricos y de sitios arqueológicos.
4. Los bienes artísticos y culturales relacionados con la historia del país, acontecimientos destacados, personajes ilustres de la vida social, política e intelectual, que sean de valor para el acervo cultural guatemalteco, tales como:
 - a) Las pinturas, dibujos y esculturas originales.
 - b) Las fotografías, grabados, serigrafías y litografías.
 - c) El arte sacro de carácter único, significativo, realizado en materiales nobles, permanentes y cuya creación sea relevante desde un orden histórico y artístico.

- d) Los manuscritos incunables y libros antiguos, mapas documentos y publicaciones.
- e) Los periódicos, revistas, boletines y demás materiales hemerográficos del país.
- f) Los archivos, incluidos los fotográficos, cinematográficos y electrónicos de cualquier tipo.
- g) Los instrumentos musicales.
- h) El mobiliario antiguo.

5. Patrimonio Cultural Intangible:

Es el constituido por instituciones, tradiciones y costumbres tales como: la tradición oral, musical, medicinal, culinaria, artesanal, religiosa, de danza y teatro.

Quedan afectos a la ley los bienes culturales a que hace referencia el presente artículo en su numeral uno romano, que tengan más de cincuenta años de antigüedad, a partir del momento de su constitución o creación y que representen un valor histórico o artístico, pudiendo incluirse aquellos que no tengan ese número de años, pero que sean de interés relevante para el arte, la historia, la ciencia, la arquitectura, la cultura en general y contribuyan al fortalecimiento de la identidad de los guatemaltecos.

Patrimonio cultural inmaterial:

Se entiende por Patrimonio Cultural Inmaterial los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su Patrimonio Cultural. Este Patrimonio Cultural Inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la

creatividad humana. (Convenio para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, 2007)

El Patrimonio Cultural inmaterial es la parte no física de las tradiciones de los pueblos: expresiones, ritos, fiestas, maneras de hacer, la música, ceremonias, ritos, fiestas, maneras de hacer, actitudes de socialización, tradiciones orales, etc. Es decir la manera de hacer la cosas y utilizarlas. (Querol, 2010).

Gestión del Patrimonio Cultural:

Es el conjunto de actividades destinadas a la protección y difusión de los bienes del Patrimonio Cultural; la mayoría de ellas son llevadas a cabo por distintas administraciones públicas. Con el propósito de proteger, conservar en su caso y difundir los bienes culturales para que puedan ejercer la función social por la que se definen y para que puedan ser transmitidos a las generaciones futuras. (Querol, 2010)

BIBLIOGRAFÍA

Referencias Bibliográficas:

1. Borgatta, Edgar F., Alexis N. Jara y Rhonda J. V. Montgomery, Enciclopedia de Sociología, 5 volúmenes, Editorial Macmillan, 2.^a edición, 2000.
2. Casas Pérez, María de la Luz, *Globalización y Tecnologías de Comunicación*, Tecnológico de Monterrey, México, 2007
3. Diccionario Enciclopédico para el Siglo XXI, Editorial Rezza, 2000
4. Hernández Sampieri, Roberto, Fernández Collado, Carlos, Baptista Lucio, Pilar, *Metodología de la Investigación*, Editorial McGraw-Hill, Colombia 1997.
5. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, *Actas de la Conferencia General, 25^a. Reunión*, Paris 17 de octubre al 16 de noviembre.
6. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO, *Mesa redonda de expertos sobre el "Patrimonio Cultural Inmaterial definiciones de trabajo"* realizada en marzo de 2001, Turín, Italia.
7. Querol, María Ángeles, *Manual de Gestión del Patrimonio Cultural*, Editorial Akal, Madrid, España, 2010.-

Referencias Electrónicas:

1. *Centro Internacional para la Conservación y la Restauración de los Bienes Culturales*, recuperado el: 14 de agosto de 2015 de: <http://www.iccrom.org>
2. *Coloquio Guatemalteco de Arte Rupestre*, recuperado el: 14 de agosto de 2015 de: <http://bitacora.ajau.org.mx>
3. *Congreso Centroamericano de Historia*, recuperado el: 14 de agosto de 2015 de: <http://www.congresohistoria.humanidades.ues.edu.sv>: y www.adhilac.com.ar
4. Diccionario de la Real Academia Española, Recuperado el: 13 de agosto de 2015 de: <http://www.rae.es/recursos/diccionarios/drae>
5. Ferrer, Jesús, I.U.T.A., 2010 Recuperado el 05 de mayo de 2015, <http://metodologia02.blogspot.com/p/metodos-de-la-investigacion.html>

6. Ministerio de Economía, E-regulaciones Guatemala, Recuperado el 15 de enero de 2015, www.guatemala.eregulations.org
7. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, Recuperado el 20 de enero de 2015, <http://www.unesco.org>
8. *Patrimonio Industrial Guatemala*, recuperado el: 14 de agosto de 2015 de: <http://patrimonioindustrialguatemala.blogspot.com/>
9. Rodas Lemus, Francisco Nectalí, Recuperado el 01 de mayo de 2015, www.contapuntual.net
10. Significados de Globalización, <http://www.significados.com/globalizacion/> fecha de la consulta: 15 de agosto de 2015
11. *Simposio de Investigaciones Arqueológicas de Guatemala*, recuperado el: 14 de agosto de 2015 de: <http://simposioguante.wix.com/simposioguante>

Referencias Legislativas:

1. *Decreto No.22-2014*. (Congreso de la República). Aprobación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2015 y aprobación de Financiamiento para el Ejercicio Fiscal 2014.
2. *Decreto Número 26-97 y sus reformas, Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación*, Congreso de la República de Guatemala, Guatemala, 19

